



UNA AMÉRICA CONSTRUIDA PARA QUE PERDURE:
**LA AGENDA DEL PRESIDENTE OBAMA
Y LA COMUNIDAD HISPANA**

Agosto 2012





Introducción:

El Presidente Obama cree que necesitamos hacer más para recuperarnos de la recesión. Tenemos que restablecerles la seguridad y la oportunidad a los estadounidenses de la clase media con los valores fundamentales que hicieron que nuestra economía sea la más fuerte del mundo; cerciorándonos de que todos hagan lo que les corresponde justamente hacer y que se rijan por las mismas reglas, y que se recompensen el trabajo duro y la responsabilidad.

Durante el discurso del Estado de la Unión, el Presidente presentó un [plan específico](#) para una economía construida para que perdure; una economía construida sobre la base de la **manufactura americana, la energía americana, las habilidades de los trabajadores de EE.UU., y una renovación de los valores americanos.**

El Presidente expresó claramente que, “no regresaremos a una economía debilitada por la tercerización, las deudas incobrables, y las utilidades financieras ficticias”. Este cree que estamos en un momento decisivo para la clase media y para los latinos que están intentando llegar a ella. Lo que está en juego es la propia supervivencia de la promesa americana básica que, si uno trabaja duro, uno puede tener lo suficiente para criar una familia, ser dueño de su casa, y ahorrar lo suficiente para su jubilación.

El asunto determinante de nuestra época es cómo mantener viva esa promesa. Ningún otro reto es más urgente; ningún otro debate es más importante. Podemos conformarnos con un país en el

Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



que un número cada vez menor de gente tiene mucho éxito, mientras que más estadounidenses apenas cubren sus gastos. O podemos construir una nación en la que todos tengan una oportunidad justa, en la que todos hagan lo que les corresponde justamente hacer, y en la que todos se rijan por las mismas reglas. Actualmente no están en juego los valores Demócratas ni Republicanos, sino los valores americanos y, por el bien de nuestro futuro, tenemos que recuperarlos.

Los latinos continuarán impulsando el crecimiento de la fuerza laboral en las próximas décadas, ya que ellos constituirán el 60 por ciento del crecimiento de la población en la nación entre 2005 y 2050, así es que la manera en que los latinos se recuperen de esta recesión tiene una importancia tanto inmediata como a largo plazo para nuestra economía. Sin embargo, según el Centro de Investigaciones Pew, esas mismas familias también experimentaron una disminución del 66 por ciento en su riqueza media de 2005 a 2009.

Durante los últimos tres años y medio desde que el Presidente asumió el poder, este y su Administración se han esforzado por establecer las bases para una América construida para que perdure, poniéndole fin al descalabro de la economía e intentando restablecer la clase media. Todos los asuntos asumidos por el Presidente y su Administración son de importancia vital para la comunidad latina: desde promover la creación de empleos hasta garantizar que todo estadounidense tenga acceso a un cuidado de la salud de calidad, hasta las reformas que fortalecen la educación para todos los estadounidenses, hasta luchar por una reforma migratoria general al tiempo que se defienden los derechos civiles de todos los estadounidenses.

Con ese propósito, el Presidente ha tomado diversas medidas para fomentar el crecimiento económico, para reintegrar a los estadounidenses a la fuerza laboral, y para restablecer la seguridad de la clase media. Como resultado, durante los últimos 29 meses, se han creado 4.5 millones de empleos del sector privado que han reintegrado estadounidenses a la fuerza laboral y han restablecido la seguridad económica de las familias latinas que enfrentan dificultades debido a la crisis económica. Y, no obstante el hecho de que sigue siendo inaceptablemente alto, el desempleo de los hispanos ha disminuido a un 10.3 por ciento de la alta cifra de más de un 13 por ciento.

El Presidente Obama también ha tomado medidas clave para restablecerle a nuestro sistema migratorio la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas, y para adelantar la creación de un nuevo sistema migratorio del siglo XXI que satisfaga las necesidades económicas y de seguridad de nuestra nación, no obstante la falta de acción por parte del Congreso. Como parte de esos esfuerzos, el Presidente anunció en junio de 2012 que el Departamento de Seguridad Nacional tomaría medidas para eliminarles la sombra de la deportación a los niños que fueron traídos a este país de pequeños y que representan prioridades menos importantes de aplicación de la ley. Este proceso no es un camino a la ciudadanía ni tampoco es una solución permanente; solo el Congreso puede proveer eso mediante una reforma migratoria general, incluyendo la aprobación de la Ley DREAM.



El Presidente Obama sabe que tenemos que hacer más que solo recuperarnos de esta crisis económica que ha golpeado especialmente duro a los latinos. Tenemos que recuperar la seguridad perdida de los estadounidenses de la clase media mediante el restablecimiento de los valores fundamentales que hicieron que nuestra economía sea la más fuerte del mundo, cerciorándonos de que todos hagan lo que les corresponde justamente hacer, que todos tengan una oportunidad justa, y que se recompensen el trabajo duro y la responsabilidad. Este Presidente y esta Administración han demostrado una y otra vez que, cuando todos colaboramos con un propósito en común y hacemos un esfuerzo en común, no hay nada que los Estados Unidos de América no pueda lograr.



Resumen de los logros para los hispanos

Fortalecimiento de nuestra economía: Los empleos y la seguridad económica son centrales para las familias latinas. Reintegrar a los estadounidenses a la fuerza laboral y restablecerles la seguridad económica a las familias que enfrentan dificultades debido a la crisis económica es la prioridad número uno del Presidente. Este ha tomado varias medidas para fomentar el crecimiento económico, para reintegrar a los estadounidenses a la fuerza laboral y para restablecer la seguridad de la clase media. El Presidente también está encaminando inversiones hacia la manufactura y la infraestructura americana así como a los trabajadores estadounidenses para garantizar que nuestros trabajadores sean competitivos en la economía global.

Acceso garantizado a oportunidades educacionales de calidad para los estudiantes hispanos: Para poder competir en el siglo XXI, y para ofrecerles a nuestros hijos la mejor oportunidad posible de tener éxito, tenemos que garantizar que todo estudiante tenga acceso a oportunidades educacionales de calidad desde el pre-escolar hasta la universidad. La Administración ha suscitado reformas sin precedentes en nuestro sistema educacional mediante la recompensación de la excelencia y la promoción de la innovación en los estados, los distritos escolares, y las aulas. La visión del Presidente Obama para la educación incluye aumentar los niveles para todos a lo largo y ancho del espectro educacional para garantizar normas más altas, maestros de calidad, y una innovación que apalanque los logros obtenidos en las aulas de EE.UU. También significa proveer el apoyo necesario para mejorar el desempeño de las escuelas más deficientes, reducir los índices de deserción escolar, y aumentar los índices de graduación de manera que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

Arreglo de nuestro sistema migratorio descompuesto: Una parte importante de reconstruir una economía que se base en los valores del trabajo duro, la responsabilidad, y la oportunidad es hacer que nuestro sistema migratorio sea funcional, eficiente y responsable. El Presidente Obama reconoce que nuestro sistema migratorio actual está descompuesto y él está sumamente comprometido a crear un sistema migratorio del siglo XXI que satisfaga las necesidades económicas y de seguridad de nuestra nación. Esto incluye defender la Ley DREAM y la reforma migratoria general.

Establecimiento de prioridades sobre la aplicación de las leyes migratorias: Por primera vez en la historia, los recursos de aplicación de las leyes migratorias se están concentrando de manera que se les dé preferencia para la deportación a las prioridades más importantes de aplicación de la ley, tales como los delincuentes condenados y aquellos que representen una amenaza a la seguridad pública. Como parte de esos esfuerzos, el Departamento de Seguridad Nacional anunció en junio de 2012 que tomaría medidas para eliminarles la sombra de la deportación a los niños que fueron traídos a este país, en algunos casos siendo recién nacidos. Bajo ese anuncio, ciertos jóvenes que fueron traídos a los Estados Unidos desde pequeños, que no plantean ningún riesgo a la seguridad nacional ni a la seguridad pública, y que satisfacen ciertos otros criterios clave, pueden solicitar alivio de los procedimientos de deportación y solicitar una autorización de trabajo.



Acceso garantizado a un cuidado de la salud asequible: Esta Administración ha conseguido grandes logros en darles a los latinos, así como a todos los estadounidenses, un mayor control sobre su cuidado de la salud. Los latinos, que tienen los índices más altos de falta de seguro en la nación, constituyen uno de los grupos que serán más beneficiados de que el Presidente haya firmado la Ley de Cuidado de Salud Asequible y la reautorización del Programa de Seguro Médico para los Niños. Para el año 2014, la Ley de Cuidado de Salud Asequible (conocida como ACA, por sus siglas en inglés) les hará el cuidado de la salud más accesible y de un costo más asequible a tantos como [9 millones](#) de latinos que actualmente carecen de cobertura.

Garantía de ser dueños de casa de manera segura y a un costo asequible: Ser dueño de su casa es la base del Sueño Americano. Por eso es que la Administración se ha esforzado por hacerle frente a la crisis de juicios hipotecarios y revitalizar las comunidades que más han sufrido debido a estos al mismo tiempo que se suplementan programas que ayudan a los hispanos a hacer lo necesario para lograr comprar su propia casa. Desde enero de 2009, más de 250,000 núcleos familiares hispanos han comprado su casa con una hipoteca garantizada por la Administración Federal de la Vivienda. La Administración también se ha esforzado por garantizar que las viviendas de alquiler y las viviendas para personas de bajos recursos se basen en criterios justos y no discriminatorios.

Inversiones en la infraestructura, las carreteras y el transporte público de EE.UU.: El Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés) de EE.UU., conjuntamente con otras agencias federales son responsables de garantizar sistemas de transporte que sean rápidos, seguros, eficientes, accesibles y convenientes y que satisfagan nuestras necesidades diarias al tiempo que mejoran la calidad de vida de todos los estadounidenses, en la actualidad y en el futuro. Según el censo de EE.UU., los latinos tienen una probabilidad tres veces mayor que los demás estadounidenses de usar el transporte público para ir a su trabajo. DOT provee subsidios para respaldar los servicios de transporte tanto urbanos como rurales y, a través de una Alianza para Comunidades Sostenibles entre varias agencias, promoverá enfoques generales e integrados al desarrollo comunitario.

Protección de nuestro aire y agua y limpieza de nuestras comunidades: Actualmente, hay demasiados lugares en EE.UU. donde las cargas ambientales, de la salud y económicas debido a la contaminación recaen desproporcionadamente en las comunidades pobres y de minorías. La Administración de Obama ha tomado medidas críticas para garantizar que los latinos y todos los estadounidenses estén protegidos de la contaminación del aire y del agua y de los productos químicos que perjudican su salud.

Protección de los derechos civiles y las libertades civiles: La Administración de Obama ha tomado medidas sin precedentes para garantizar que nuestras leyes se hagan cumplir de manera justa y equitativa. Las agencias federales, desde los Departamentos de Justicia y de Educación hasta el Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda hasta el Departamento de Agricultura, están colaborando para fortalecer sus divisiones de derechos civiles para combatir la discriminación y hacer cumplir la protección equitativa bajo la ley. La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia ha crecido más durante los últimos dos años que durante

Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



ningún otro período en nuestra historia, habiendo añadido más de 100 nuevos empleados, así como nueva energía y vigor a la tarea vital de hacer cumplir las leyes de nuestra nación sobre los derechos civiles.

Honrar y servir a nuestros veteranos, miembros del servicio y familias militares: Desde la Revolución Americana hasta servir en las trincheras en Irak y Afganistán, los hombres y mujeres hispanos integrantes del servicio militar desempeñan una función importante en la defensa de nuestra nación. Aproximadamente 213,965 hispanos sirven actualmente en las Fuerzas Armadas de EE.UU. y, según el censo de EE.UU., se estima que el 5.3 por ciento de los veteranos de nuestra nación son hispanos, lo que significa que más de 1.1 millones de veteranos hispanos han servido valientemente a nuestra nación. El Departamento de Defensa y el Departamento de Asuntos de Veteranos de la Administración de Obama se han esforzado para garantizar que honremos el servicio así como el sacrificio de nuestros militares y de sus familias.

El gobierno federal refleja mejor el rostro de América: El Presidente Obama ha nombrado a más hispanos a puestos importantes que ninguno de sus antecesores, habiendo escogido entre una amplia gama de las comunidades latinas de la nación, que incluyen mexicano-americanos, puertorriqueños, cubano-americanos, dominicano-americanos y colombiano-americanos, entre otros. El Presidente nombró a la primera hispana a la Corte Suprema, la Jueza Asociada Sonia Sotomayor.

Una nueva era de alianzas en las Américas: El Presidente Obama ha iniciado una nueva era de alianzas con nuestros vecinos en las Américas. El Presidente y su Administración han tendido la mano para ayudar a vencer los retos que encara actualmente la gente de las Américas, incluyendo problemas de la energía, la seguridad ciudadana, y la inclusión económica y social.

La Administración de Obama reconstituye el Equipo de Trabajo sobre la condición de Puerto Rico: El 30 de octubre de 2009, el Presidente Obama firmó el Decreto Ejecutivo 13517, que enmendó un Decreto Ejecutivo de la Administración de Clinton para reinstituír el Equipo de Trabajo del Presidente sobre la condición de Puerto Rico (Equipo de Trabajo), que entonces se reunió en diciembre de 2009 con miembros de todas las agencias del Gabinete. El Presidente Obama le dio instrucciones al Equipo de Trabajo de mantenerse concentrado en el tema de la condición, pero aumentó las responsabilidades del Equipo de Trabajo al solicitarle asesoramiento y recomendaciones sobre las políticas que afectan el desarrollo económico de Puerto Rico, incluyendo la creación de empleos, la educación, el cuidado de la salud, y la energía limpia.

Reconocimiento de la herencia latina en los Estados Unidos: Los latinos tienen una rica historia en los Estados Unidos. Por más de 500 años, la comunidad latina ha influido en lo que podemos lograr y en quienes somos como estadounidenses. La Administración de Obama desea honrar esa herencia ayudando a proteger los lugares históricos importantes y rindiéndoles homenaje a individuos clave que han enriquecido la historia de los Estados Unidos. La historia del latino en EE.UU. tiene que contarse de manera más completa e incluyente, exhibiendo la herencia latina como un tesoro americano y como parte de la historia completa de EE.UU.



Fortalecimiento de nuestra economía y restablecimiento de la seguridad a las familias

hispanas: Reintegrar a los estadounidenses a la fuerza laboral y restablecer la seguridad económica de las familias que enfrentan dificultades debido a la crisis económica es la prioridad principal del Presidente. Este ha tomado ciertas medidas para fomentar el crecimiento económico, hacer que los estadounidenses se reintegren a la fuerza laboral y restablecer la seguridad de la clase media. El Presidente también está encaminando inversiones a la manufactura y la infraestructura, así como a los trabajadores estadounidenses para garantizar que nuestros trabajadores sean competitivos en la economía global.



President Obama delivers remarks at Port of Tampa-Ports America, Tampa, Florida, April 13, 2012. (Official White House Photo by Pete Souza)

- **Reintegrar a los estadounidenses a la fuerza laboral y ayudar a los que enfrentan dificultades debido a la crisis económica:** En 2009, el Presidente Obama firmó la [Ley Americana de Recuperación y Reinversión \(ARRA, por sus siglas en inglés\)](#), para crear empleos, fomentar el crecimiento económico, e invertir en nuestras comunidades. La Ley de Recuperación ha sido vital para la comunidad hispana, especialmente porque estos están experimentando índices más altos de desempleo que el promedio nacional. Un informe emitido por la Oficina del Presupuesto del Congreso, que no pertenece a ningún partido, indicó que la Ley de Recuperación aumentó el número de personas empleadas en tanto como 3.5 millones para finales de 2010. Según un [estudio](#) emitido por el Centro sobre las Prioridades del Presupuesto y de las Políticas, todas las políticas incluidas en la Ley de Recuperación, incluyendo los recortes fiscales para las familias trabajadoras y las mejoras en la indemnización por desempleo, han logrado liberar a más de **2 millones de hispanos de la pobreza en 2010.**

Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



- **Alivio fiscal provisto a las familias hispanas:** En diciembre de 2010, el Presidente aprobó un acuerdo bipartidista de recorte fiscal que no solo garantizó un alivio fiscal vital e inversiones para nuestros trabajadores, con la creación de empleos y la aceleración del crecimiento económico, sino que además les proporcionó un apoyo específico a las familias hispanas. Basado en la Ley de Recuperación, el acuerdo fiscal prolongó las disposiciones clave, incluyendo el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC, por sus siglas en inglés) y el Crédito Tributario por Hijos (CTC, por sus siglas en inglés) que benefician directamente a unos 3.7 millones de familias hispanas, incluyendo a 8 millones de niños hispanos. El Presidente también promulgó 18 exenciones fiscales para fomentar el crecimiento de las pequeñas empresas.
- **Medidas para fortalecer la recuperación:** El Presidente luchó para continuar el recorte fiscal de nómina hasta 2012, lo que garantiza que los impuestos no les subirán a cerca de 25 millones de trabajadores hispanos, y para prolongar la indemnización por desempleo de manera que los estadounidenses que estén buscando trabajo no pierdan ese apoyo tan crucial. Además, el Presidente presentó un paquete de empleos más amplio que podría recortarles los impuestos a las pequeñas empresas, reintegrar a la fuerza laboral a los maestros y al personal de servicios de emergencia, ayudar a los desempleados a volver a trabajar, y a reconstruir nuestra infraestructura.
- **Ayuda a las pequeñas empresas para contratar empleados:** El Presidente promulgó la [Ley de Incentivos de Contratación para Restablecer los Empleos \(HIRE, por sus siglas en inglés\)](#), que les provee incentivos fiscales a las pequeñas empresas y a las empresas sin fines de lucro, que tengan un precedente significativo de contratar latinos, para que comiencen a contratar lo antes posible. El Presidente también promulgó 18 exenciones fiscales para fomentar el crecimiento de las pequeñas empresas.
- **Transformación de las comunidades y de la gente joven a través del servicio nacional:** La Corporación para el Servicio Nacional y Comunitario (CNCS, por sus siglas en inglés) desempeña una función vital en el apoyo de la cultura americana de ciudadanía, servicio y responsabilidad. Todos los años, la CNCS y la red de organizaciones que esta apoya incluye a millones de estadounidenses en la prestación de servicios orientados a resultados a través de alianzas con 70,000 organizaciones comunitarias y religiosas. CNCS aprovecha el poder de las personas para mejorar vidas, solucionar problemas, fortalecer comunidades y acrecentar la capacidad del sector sin fines de lucro, a través de programas como Senior Corps, AmeriCorps, Social Innovation Fund, United We Serve, y otros programas similares. El programa AmeriCorps es especialmente beneficioso para los jóvenes latinos ya que provee una subvención de educación hasta de \$5,350 una vez terminado el período de servicio. Además, la agencia ha aumentado su alcance estratégico a las comunidades hispanas como, por ejemplo, a través de una subvención a la Fundación de César Chávez para fomentar la participación de las comunidades en el Día de Servicio de Martin Luther King Jr. La agencia continúa buscando maneras de proveer información y oportunidades que estimulen a los latinos y a



todos los estadounidenses a prestar servicios en sus comunidades. Para más información, visite www.nationalservice.gov.

Expansión del acceso a capital, asesoramiento y contratos federales para los negocios

latinos: Existen más de 2.3 millones de negocios en EE.UU. que son propiedad de hispanos, y que emplean a 1.9 millones de personas. Debido a sus exclusivos atributos y habilidades lingüísticas, los negocios que son propiedad de hispanos tienden a dedicarse más a la exportación que las firmas cuyos propietarios no son minorías. Entre las firmas que generaron el 20% o más de sus ventas en las exportaciones en 2007, las firmas hispanas (un 2.4%) tenían una probabilidad dos veces mayor de exportar que las firmas cuyos propietarios no son minorías (1.1%). El apoyo a estas pequeñas empresas contribuye a garantizar que la economía de EE.UU. continúe siendo globalmente competitiva en el siglo XXI. La Casa Blanca lanzó una iniciativa entre varias agencias para aumentar los contratos con las pequeñas empresas. Más de 20 funcionarios de la Administración confirmados por el Gabinete y el Senado han participado en 20 eventos de enlace empresarial con las pequeñas empresas en todo el país. Estos eventos han ayudado a más de 10,000 empresas pequeñas, que son propiedad de minorías y de mujeres, con la promoción de acceso a capital y la eliminación de obstáculos para obtener oportunidades de contratos con el gobierno federal.

- **Expansión del acceso a capital.** El Presidente Obama ha ayudado a los negocios que son propiedad de hispano-americanos con el recorte de los impuestos a las pequeñas empresas y ayudándolos a obtener los préstamos que necesitan para crecer y contratar. Desde el comienzo de la Administración hasta el 31 de marzo de 2012, se concedieron más de \$3.8 mil millones a través de más de 10,800 préstamos de la Administración de las Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés) a pequeñas empresas propiedad de hispanos, incluyendo más de \$128 millones a través de cerca de 300 préstamos de comercio internacional.
- **Expansión del acceso a los contratos federales.** Para muchas pequeñas empresas, conseguir un contrato con el gobierno federal es una oportunidad de aumentar su capacidad y hacer crecer su negocio. La SBA colabora con las agencias federales para proveerles mayores oportunidades a las pequeñas empresas propiedad de hispanos para competir y conseguir contratos federales. Desde enero de 2009, las pequeñas empresas propiedad de hispanos han conseguido más de \$29 mil millones en contratos federales.
- **Ayuda a las pequeñas empresas para crear empleos:** En octubre de 2011, el Presidente Obama les dio instrucciones a las agencias de tomar medidas para agilizar el traslado de las investigaciones federales de los laboratorios al mercado. La Administración de Obama también dio instrucciones para la creación de [BusinessUSA](#), una agencia virtual auto-contenida destinada a las pequeñas empresas y los exportadores que reduce la complejidad de las interacciones con el gobierno federal con un enfoque de “entrada fácil”. Ese esfuerzo entre agencias garantiza que las pequeñas empresas y los exportadores encuentren fácilmente lo que necesitan y obtengan información consistente



independientemente de dónde comiencen su búsqueda. Esta iniciativa ayudará a miles de latinos dueños de pequeñas empresas que hacen negocios con el gobierno federal a expandir sus oportunidades de crecimiento hacia mercados nuevos y emergentes.



- **Lanzamiento del Centro Nacional Federal de Oportunidades de Negocios para los Negocios que son Propiedad de Minorías, que es el primero en la nación.**

Como respuesta directa a la comunidad de negocios propiedad de minorías de la nación y la iniciativa de la Casa Blanca para promover más contratos con el gobierno entre los negocios propiedad de minorías, la Agencia para el Desarrollo de Negocios de Minorías (MBDA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio lanzó el Centro Federal de Oportunidades de Negocios (FPC, por sus siglas en inglés) en Washington, DC. El FPC es el primer centro comercial especializado en la nación que ayuda a las firmas propiedad de minorías a competir y conseguir contratos con el gobierno federal. Sus servicios incluyen información sobre las regulaciones federales y los requisitos de los contratos, así como la facilitación de relaciones entre los negocios propiedad de minorías y los administradores de los programas federales.

- **Ayuda para que los negocios de minorías prosperen y crezcan.** Durante el año fiscal 2011, la MBDA lanzó exitosamente un programa rediseñado de Centro de Negocios de MBDA. Este nuevo programa integrado y concentrado a nivel nacional combina los programas tradicionales del Centro Empresarial de Negocios de Minorías (MBEC, por sus siglas en inglés) y del Centro de Oportunidades para los Negocios de Minorías (MBOC, por sus siglas en inglés) en un mismo programa. Los cambios significativos hechos al programa incluyeron la eliminación de las fronteras geográficas, lo que les permite a los centros de negocios proveerles servicios a los negocios propiedad de minorías en cualquier parte del país así como una mayor infusión de fondos. Otros cambios incluyeron términos de financiamiento más largos, menor cantidad de papeleo, la adición de apoyo en las fusiones, adquisiciones, y en las empresas compartidas y las alianzas estratégicas, conjuntamente con mejores servicios de exportación. En el año fiscal 2011, la MBDA abrió nuevos centros de negocios en Boston, Cleveland, Denver, Minneapolis, Anchorage, Riverside (California), y un centro especializado en Washington, DC. Cada centro nuevo llevó a cabo un evento de lanzamiento al que asistieron los líderes de la MBDA, los líderes de los centros de negocios, funcionarios de



los gobiernos estatales y locales, los grupos de interés de la comunidad, y los dueños de negocios de minorías.

- **Alianza con las organizaciones de negocios latinas.** La SBA ha unido fuerzas con la Cámara de Comercio Hispana de EE.UU. (USHCC, por sus siglas en inglés) para ayudar a apoyar a miles de pequeñas empresas y empresarios hispanos a crecer y a crear más empleos. A través de esa colaboración, la SBA y la USHCC están colaborando con las organizaciones hispanas nacionales y locales para aumentar la participación de las pequeñas empresas propiedad de hispanos en los programas de la SBA. La meta de esta alianza es aumentar los préstamos a las pequeñas empresas hispanas; aumentar el conocimiento de los programas y servicios de la SBA entre las empresas pequeñas propiedad de hispanos; aumentar la participación de las pequeñas empresas propiedad de hispanos en los programas de compras de la SBA, concentrándose en las mujeres y los veteranos; y aumentar las oportunidades de negocios para las pequeñas empresas propiedad de hispanos.

Creación de oportunidades de empleo y protección de los trabajadores: Esta Administración ha estado sumamente comprometida a mejorar las vidas de los trabajadores latinos y sus familias, y garantizar que todas las comunidades, incluyendo a los latinos, tengan acceso a buenos empleos. Los hispanos continuarán impulsando el crecimiento de la fuerza laboral, dado que ellos constituyen el 60 por ciento del crecimiento total de la población de la nación entre 2005 y 2050. Por primera vez en la historia de EE.UU., tenemos una latina que lidera el Departamento del Trabajo de EE.UU., que es la Secretaria Hilda L. Solís.

- **Alianza con los negocios para fomentar las habilidades de los estadounidenses:** El año pasado, la Administración de Obama ayudó a lanzar la iniciativa de *Habilidades para el Futuro de América*, que es una iniciativa dirigida por las industrias para mejorar las alianzas de estas con las universidades comunitarias y crear una red nacional para maximizar las estrategias de desarrollo de la fuerza laboral, programas de capacitación para empleos, y colocaciones en empleos. A través de esa iniciativa, el Presidente dio a conocer una nueva alianza de empleadores del sector privado, universidades comunitarias, y la Asociación Nacional de Empresas Manufactureras para proveerles a 500,000 estudiantes de las universidades comunitarias las credenciales reconocidas en la industria que los ayudarán a conseguir empleos en el sector de manufactura.
- **Proveer capacitación a los trabajadores latinos:** Además, el Departamento del Trabajo apoya cerca de 3,000 centros de carrera alrededor del país, que se conocen como “[Centros de Empleos Americanos](#)”, que les proveen asesoramiento y servicios a miles de trabajadores desempleados y empleados por debajo de su capacidad para ayudarlos en su transición a volver a trabajar. El 11 por ciento de los casi 3 millones de participantes del programa para Trabajadores Adultos y Desubicados bajo la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA, por sus siglas en inglés) que recibieron servicios provistos por el personal del programa desde octubre de 2010 hasta septiembre de 2011 eran latinos. De los latinos que salieron del programa para adultos de WIA en el año calendario 2010 y que



estaban desempleados cuando entraron en el programa, cerca del 60 por ciento, o 77,000, comenzaron a trabajar en el primer trimestre después de su salida. De los latinos que salieron del programa para trabajadores desubicados de WIA en el año calendario 2010 y que estaban desempleados cuando entraron en el programa, cerca del 57 por ciento, o 51,000, comenzaron a trabajar en el primer trimestre después de su salida del programa. El Departamento también ofrece servicios de capacitación y empleo a través del programa Wagner-Peyser: prácticamente 3.3 millones de latinos recibieron servicios en el año 2010 del programa, lo que representa alrededor del 16.7 por ciento de todos los participantes.

- **Inversiones en capacitación para empleos dirigida por las universidades comunitarias:** La Administración de Obama ha hecho inversiones históricas en las universidades comunitarias, que proveen la pieza clave para la capacitación de la fuerza laboral del siglo XXI. La Administración de Obama ya ha invertido \$500 millones a través de la iniciativa de Asistencia Comercial para las Universidades Comunitarias y la Formación Profesional para apoyar las alianzas establecidas entre las universidades comunitarias, los empleadores, y las Juntas de Inversión en la Fuerza Laboral para crear programas que proveen el camino para las personas que hayan sufrido un impacto negativo en el comercio para conseguir empleos de calidad en campos que paguen buenos salarios y requieran una capacitación especial, incluyendo la manufactura avanzada, el transporte, el cuidado de la salud, y las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (conocidas colectivamente como STEM, por sus siglas en inglés). La Administración invertirá otros \$1.5 mil millones en esta iniciativa durante los próximos tres años.
- **Mejoras a las oportunidades de empleo para los jóvenes latinos:** Los programas tales como el JobCorps y YouthBuild del Departamento están diseñados para proveer capacitación de empleo y oportunidades educacionales a jóvenes desconectados o de bajos ingresos entre las edades de 16 y 24 años. Hay 4,250 latinos inscritos en YouthBuild y 7,637 latinos inscritos en Job Corps, lo que representa aproximadamente el 18 por ciento de los participantes en cada programa. Más del 64 por ciento de los jóvenes latinos que salieron del Job Corps en el año 2010 del programa eran graduados que recibieron su GED, lo que representa más del dos por ciento más alto que el índice nacional de graduación de la escuela secundaria.
- **Empleos de verano+ para los jóvenes en 2012:** En enero de 2012, la Administración de Obama lanzó [*Empleos de verano+*](#), que es un nuevo llamado a tomar acción que reta a las empresas, las empresas sin fines de lucro y al gobierno a colaborar entre sí para proveer caminos al empleo para los jóvenes desconectados y de bajos recursos en el verano de 2012. La Administración de Obama consiguió compromisos para 300,000 oportunidades de empleo. Dichas oportunidades incluyen 100,000 empleos con paga y miles de tutorías, pasantías y otras oportunidades de capacitación. Esto ayudará al más del 20 por ciento de los jóvenes latinos entre las edades de 16 y 24 años que no pudieron obtener empleo de verano en 2011.



- **Protección de los trabajadores latinos en los empleos:** Según la Oficina de Estadísticas Laborales, los trabajadores hispanos/latinos tienen el índice más alto de accidentes en el centro de trabajo en comparación con otros grupos étnicos. Por primera vez en la historia, el Departamento del Trabajo llevó a cabo una Cumbre de Acción Nacional para los trabajadores latinos, que reunió a cerca de 1,000 empleadores y empleados en una conferencia bilingüe para instruirlos sobre la seguridad y los derechos de los trabajadores.
- **Prolongación de las protecciones del salario mínimo y de las horas extra:** En diciembre de 2011, el Presidente Obama anunció las nuevas reglas propuestas para proveer [protecciones del salario mínimo y de las horas extra](#) a casi dos millones de trabajadores que prestan servicios domiciliarios a los ancianos y a los inválidos. Esta regla ayudará a los latinos que constituyen el 12 por ciento de la fuerza laboral de servicios de cuidado domiciliario en EE.UU.
- **Lucha contra la discriminación salarial:** El primer documento legislativo promulgado por el Presidente Obama fue la Ley Lilly Ledbetter de Igualdad Salarial, que restableció las protecciones básicas contra la discriminación salarial. El Presidente continúa defendiendo la aprobación de la Ley de Igualdad del Cheque de Cobro, que es una legislación de sentido común que les ofrece a los trabajadores las herramientas que necesitan para luchar contra la discriminación salarial. Y el Presidente Obama ha convocado a un Equipo de Trabajo de Igualdad Salarial para garantizar que se hagan cumplir estrictamente las leyes de igualdad salarial. A través de este Equipo de Trabajo, ciertas agencias clave del gobierno federal están coordinando y optimizando sus esfuerzos para proteger a los trabajadores contra la discriminación salarial.

Protección de las familias contra abusos financieros, cargos ocultos y prácticas engañosas:

Demasiados latinos responsables han pagado caro por un sistema regulador obsoleto que dejó a las familias sin las protecciones adecuadas contra los abusos financieros y las prácticas engañosas. Por eso es que el Presidente Obama venció una agresiva campaña de cabildeo por parte de los bancos importantes para aprobar la reforma más trascendental de Wall Street en la historia, que creó la nueva Agencia de Protección Financiera al Consumidor (CFPB, por sus siglas en inglés), para impedir que las compañías hipotecarias, los prestamistas de tarjetas de crédito y las compañías de préstamos del día de cobro exploten a los consumidores con el uso de cargos ocultos, multas y otras prácticas engañosas. La CFPB también tiene la función de hacer cumplir las leyes de préstamos justos que protegen a los hispanos contra prácticas discriminatorias en los préstamos, con el establecimiento de un centro de atención al consumidor para recibir quejas sobre las [hipotecas](#) y [tarjetas de crédito](#). El Presidente Obama también estableció las protecciones de tarjetas de crédito más revolucionarias de la historia que protegen a los estadounidenses comunes y corrientes contra aumentos injustos de las tasas de interés y contra cargos ocultos y multas.

- **Lucha para proteger a los consumidores:** En enero de 2012, el Presidente nombró, durante el receso del Congreso, a Richard Cordray como Director de la Agencia de



Protección Financiera al Consumidor para garantizar que la comunidad latina no sea sometida a prácticas de préstamos depredadoras y las clases de abuso económico que fueron la base de nuestra crisis económica y de la vivienda. El Presidente [firmó la Ley de Obligación de Rendir Cuentas, Responsabilidad y Revelación sobre las Tarjetas \(CARD, por sus siglas en inglés\)](#) para proteger a los latinos y a todos los estadounidenses contra las prácticas injustas y engañosas con las tarjetas de crédito y garantizar que todos los latinos tengan acceso a servicios de crédito y financieros básicos de manera que tengan la información que necesitan para tomar las decisiones que les sean más convenientes en sus circunstancias. El Presidente también firmó [el proyecto de ley de Reforma de Wall Street](#) que protegerá a los consumidores y a toda nuestra economía del desenfreno y la irresponsabilidad que dieron lugar a la peor recesión desde la Gran Depresión. Los líderes latinos la han denominado como una “Victoria importante para las familias latinas” ya que protege contra productos y servicios financieros abusivos, y crea un mayor acceso a cuentas de banco y crédito seguros y a un costo asequible. Esta protegerá a los consumidores contra prácticas depredadoras por parte de los bancos, los corredores de hipotecas, los prestamistas del día de cobro, los proveedores de remesas, y otras instituciones financieras.

- **Ayuda a los dueños de casa y fortalecimiento del mercado de la vivienda:** El 9 de febrero de 2012, el gobierno federal y 49 procuradores generales estatales anunciaron un acuerdo trascendental de al menos \$25 mil millones con los cinco mayores proveedores de hipotecas de la nación, Bank of America, JP Morgan, Citigroup, Wells Fargo, y Ally Financial, para cubrir los abusos en los servicios de préstamos hipotecarios y los juicios hipotecarios. Este acuerdo histórico fue una buena noticia para el mercado de la vivienda y una buena noticia para los dueños de casa en todo el país. El acuerdo representa la mayor conciliación civil federal-estatal jamás realizada que provee un alivio financiero sustancial a los dueños de casa al tiempo que establece nuevas protecciones para estos para el futuro.
- **Lograr la transparencia y confiabilidad de las transferencias monetarias internacionales:** El 20 de enero de 2012, la Agencia de Protección Financiera al Consumidor adoptó nuevas protecciones para los consumidores con respecto a las [transferencias monetarias internacionales](#) que indican claramente los costos, desde el primer momento, y responsabilizan a las compañías de los errores. Los consumidores en los Estados Unidos, y especialmente los latinos, envían miles de millones de dólares de transferencias internacionales de fondos, o “remesas” todos los años. En 2009, los inmigrantes de México enviaron aproximadamente \$22.87 mil millones de remesas, y gastaron unos \$1.5 mil millones en cargos y otros costos para realizar esas transacciones. Habiendo poca o ninguna supervisión, los consumidores no tenían prácticamente ninguna





protección para garantizar que el proceso de las remesas fuese justo y transparente. La nueva regla de esta Agencia, que aplica a la mayoría de las transferencias monetarias de más de \$15, requiere que los proveedores de las remesas revelen los costos desde el primer momento y que corrijan los errores que ellos cometan. Esos requisitos aplican generalmente a la mayoría de las compañías que ofrecen esas transferencias, incluyendo a los bancos, las instituciones de ahorro, las cooperativas de crédito y los remesadores. La regla entrará en plena vigencia en enero de 2013.

Garantía de acceso a oportunidades educacionales de calidad para los estudiantes

hispanos: Para competir en el siglo XXI, y para ofrecerles a nuestros hijos la mejor oportunidad posible de tener éxito, tenemos que garantizar que todo estudiante tenga acceso a oportunidades educacionales de calidad desde el pre-escolar hasta la universidad. Durante esta próxima década, el trabajo en empleos que requieren una educación superior a un diploma de escuela secundaria continuará aumentando con mayor rapidez que el trabajo en empleos que no la requieren y, sin embargo, los índices de deserción escolar en la comunidad latina siguen siendo desproporcionadamente altos. Según la Alianza para la Excelencia en la Educación, solo el 56 por ciento de los estudiantes latinos se gradúa a tiempo de las escuelas secundarias de nuestra nación, en comparación con el 77 por ciento de la población estudiantil blanca no latina. La calidad de nuestra educación en matemáticas y ciencias está en desventaja con otros países, y EE.UU. ha bajado del primer al 16° lugar en graduación universitaria.

La Administración ha suscitado reformas trascendentales en nuestro sistema de educación con la recompensa de la excelencia y la promoción de la innovación en los estados, los distritos escolares y las aulas. La visión del Presidente Obama para la educación incluye aumentar los niveles para todos a lo largo y ancho del espectro educacional para garantizar normas más altas, maestros de calidad, y una innovación que apalanque los logros obtenidos en las aulas de EE.UU. También significa proveer el apoyo necesario para mejorar el desempeño de las escuelas más deficientes, reducir los índices de deserción escolar, y aumentar los índices de graduación de manera que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

- **Proveer una educación de calidad desde la cuna hasta la carrera:** El Presidente Obama firmó un Decreto Ejecutivo que renueva la Iniciativa de la Casa Blanca sobre la Excelencia Educacional para los Hispanos, para expandir las oportunidades educacionales y mejorar los resultados para los hispanos de todas las edades, con el fin de garantizar que los estudiantes hispanos reciban una educación completa y competitiva que los prepare para la universidad y una carrera. En julio de 2009, el Presidente le presentó un reto al país de reformar nuestras escuelas a través del programa [Carrera a la Cima](#). El Presidente ha dedicado más de \$4 mil millones para recompensar a los estados elegibles que creen iniciativas para mejorar en cuatro de las áreas clave: adoptar normas y evaluaciones rigurosas, reclutar y retener maestros y directores de escuelas de alta calidad, mejorar el desempeño de las escuelas deficientes, y establecer sistemas de datos para rastrear los logros de los estudiantes y la efectividad de los maestros. Cuarenta y seis estados y el Distrito de Columbia presentaron planes generales de reforma para participar en la competencia de Carrera a la Cima de los grados K-12 y, de esos



solicitantes, 19 estados (que tienen 22 millones de estudiantes) recibieron financiamiento. Colectivamente, esos estados de la Carrera a la Cima de los grados K-12 representan casi una tercera parte de todos los latinos matriculados en las escuelas públicas de EE.UU.

- **Elevación de las normas y corrección de Que Ningún Niño Se quede Atrás:** A medida que los estados se están esforzando por mejorar la educación, ciertas disposiciones de la ley Que Ningún Niño Se quede Atrás imponen consecuencias imprevistas que obstaculizan el progreso. Al tiempo que se adhiere al valor básico de la oportunidad equitativa para todos los estudiantes, la Administración les ha ofrecido flexibilidad a los estados con respecto a ciertos de los elementos más restrictivos de la ley al tiempo que exige una responsabilización y reforma en nuestras escuelas que beneficiarán a todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes de nuestra nación que aprenden inglés como segundo idioma, según lo autorizan las disposiciones de exención contenidas en la propia ley. Diecinueve estados ya han solicitado, y se les ha concedido, esa flexibilidad, a cambio de continuar con las reformas significativas. Otros 17 estados y el Distrito de Columbia también han presentado solicitudes de flexibilidad y están bajo revisión en el Departamento de Educación. Esa flexibilidad mantendrá un alto nivel para el éxito de todos los estudiantes, mientras les facilita a los estados, las escuelas, y los maestros cerciorarse de que los estudiantes de EE.UU. se gradúen con los conocimientos y las habilidades que necesitan para competir por los empleos de la nueva economía.
- **Inversión en nuestras escuelas de rendimiento deficiente:** La Administración de Obama ha hecho inversiones críticas en reformas para fortalecer la educación elemental y secundaria a nivel de escuela individual, mediante la dedicación de más de \$4 mil millones en [Subsidios para Mejorar las Escuelas](#) para que los estados y los distritos escolares implementen reformas drásticas que ya están proporcionando financiamiento y apoyo para transformar a más de 1,300 de las escuelas de rendimiento más deficiente en EE.UU. Esas inversiones ayudarán a los valientes directores y maestros a vencer el difícil reto de mejorar algunas de nuestras escuelas más difíciles de atender, y garantizarán que los estudiantes en esas escuelas finalmente tengan un ambiente de aprendizaje seguro y propicio en el que puedan prosperar.
- **Creación de Barrios de Promesa:** En diciembre de 2011, el Departamento de Educación de EE.UU. anunció \$30 millones de premios a 20 ganadores de la competencia para subvenciones a los [Barrios de Promesa](#) de 2011. Además de 15





subvenciones pequeñas de planificación para ayudar a las comunidades a delinear barrios de promesa futuros, entre los receptores de 2011 se encontraban cinco subvenciones mayores de implementación que oscilaban entre \$1.5 y \$6 millones. El programa de Barrios de Promesa, basado en el modelo de programas exitosos tales como la Zona Infantil de Harlem, es un modelo basado en la educación y la comunidad cuyo propósito es romper el ciclo de pobreza en las comunidades de bajos ingresos mediante la coordinación de los esfuerzos en las escuelas, los centros de cuidado infantil, el cuidado de la salud, y otros servicios comunitarios. La visión del programa es garantizar que todos los niños y jóvenes que se críen en Barrios de Promesa tengan acceso a buenas escuelas y sistemas sólidos de apoyo familiar y comunitario que los prepare para lograr una educación excelente y una transición exitosa a la universidad y a una carrera.

- **Incentivación de la reforma y recompensa de las mejores prácticas en la educación pre-escolar:** Los niños hispanos representan el segmento de mayor crecimiento de la población infantil de EE.UU. de menos de cinco años. Como tal, ellos se benefician grandemente de las nuevas inversiones y reformas que garantizan un acceso mayor a programas de educación y desarrollo pre-escolar de alta calidad. Comenzando con la Ley de Recuperación, el presidente invirtió más de \$5 mil millones en programas federales de educación pre-escolar, incluyendo en programas tales como Head Start. Esto hizo posible que 61,000 niños más, de los cuales 21,500 son latinos, se beneficiaran de una educación pre-escolar de alta calidad. Además, la nueva inversión hecha por la Administración en el [Fondo del Reto de la Enseñanza Pre-escolar de la Carrera a la Cima](#) les presenta un reto a los estados de mejorar la calidad de la educación pre-escolar aportando innovación a los esfuerzos de la reforma de la educación pre-escolar y concentrándose en actividades que darán lugar a normas más altas en todos los programas en que se atienden a los niños desde recién nacidos hasta los cinco años, con la meta de garantizar que todos los niños estén preparados para kindergarten. Durante la primera competencia, 35 estados, el D.C., y Puerto Rico crearon planes para aumentar el acceso a programas de alta calidad para los niños de familias de bajos ingresos, y nueve estados recibieron \$500 millones de los fondos del Reto de la Enseñanza Pre-escolar de la Carrera a la Cima, incluyendo a California, Delaware, Maryland, Massachusetts, Minnesota, North Carolina, Ohio, Rhode Island y el estado de Washington. En la competencia de 2012, cinco otros estados recibirán \$133 millones para implementar sus planes para mejorar a nivel general sus programas de educación y desarrollo pre-escolar en todo el estado.
- **Garantía de oportunidades educacionales equitativas para los estudiantes que aprenden inglés como segundo idioma:** La Oficina de los Derechos Civiles (OCR, por sus siglas en inglés) del Departamento de Educación de EE.UU. suscribió un acuerdo voluntario con el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés) el 11 de octubre de 2011, lo que definió la primera aplicación proactiva de los derechos civiles por parte del Departamento bajo la Administración de Obama. [El acuerdo](#) puso fin a una investigación lanzada por la OCR en marzo de 2010 bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles que se concentró parcialmente en las oportunidades educacionales de los estudiantes que aprenden inglés como segundo idioma (ELL, por



sus siglas en inglés). El 25 de marzo de 2011, la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia y la OCR suscribieron un acuerdo voluntario con el Departamento de Educación de Arizona (ADE, por sus siglas en inglés) para garantizar que los estudiantes ELL de Arizona reciban los servicios de educación que necesitan. [Dicho acuerdo](#) requiere que el ADE anule su Encuesta sobre el Idioma en Casa (HLS, por sus siglas en inglés) de una sola pregunta, que no pudo identificar y prestar servicios a todos los estudiantes ELL elegibles, que es una violación de la Ley de Oportunidades Educativas Equitativas de 1974 y el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. Los Departamentos también determinaron que el proceso de referidos de maestros de la HLS de una sola pregunta retrasó innecesariamente la identificación de los estudiantes ELL y, por lo tanto, retrasó los servicios de ELL lo que constituye otra violación de ambas leyes. La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia y la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación llegaron a un [tercer acuerdo de conciliación](#) con las Escuelas Públicas de Boston en abril de 2012 que garantiza que a los estudiantes que aprenden inglés como segundo idioma (ELL) ya no se les negarán los servicios de apoyo con el idioma en base a un sistema que no determinó ni estipuló correctamente sus necesidades lingüísticas. En su investigación, en 2010 los Departamentos identificaron a más de 4,000 estudiantes que fueron incorrectamente caracterizados como que habían “declinado” los servicios de ELL y aproximadamente a 4,300 estudiantes que se identificaron incorrectamente como estudiantes que no eran ELL. Bajo el acuerdo, ahora a todos esos estudiantes se les ofrecerán servicios de ELL y, cuando corresponda, servicios compensatorios.

- **Ayuda para que los estudiantes paguen sus estudios universitarios:** La Administración de Obama ha aumentado el máximo de concesión de las Becas Pell a \$5,635, que es aumento de \$905 desde 2008, y ha provisto los recursos para apoyar a otros tres millones de receptores de Becas Pell, lo que representa un aumento del 50 por ciento en los estudiantes receptores desde 2008. Estos aumentos de las Becas Pell fueron cubiertos con la eliminación de los subsidios a los bancos que servían de intermediarios en el sistema de préstamos para estudios. Más de 150,000 estudiantes hispanos pueden beneficiarse de esos aumentos.
- **Haciendo los préstamos para estudios universitarios de un costo más asequible para los estudiantes latinos:** Como parte importante de mantener viva la Promesa Americana, el Presidente ha exhortado a la adopción de un enfoque general para reducir los costos universitarios cada vez más altos. En la economía global actual, la educación o capacitación superior deja de ser un privilegio para unos cuantos, sino que es un prerrequisito para todos. Para liderar al mundo una vez más con el mayor número de graduados universitarios para el año 2020, tenemos que hacer la educación universitaria más asequible de costo. El plan de la Administración de Obama de “Pague a medida que gane” hace posible que los prestatarios responsables limiten el pago de sus préstamos universitarios al 10 por ciento de su ingreso discrecional mensual y 1.6 millones de prestatarios podrán aprovechar esa opción para finales de este año. Y el Presidente expidió un memorando en junio para optimizar el proceso de solicitud de reembolso



basado en el ingreso para los prestatarios y mejorar las herramientas en línea para que los estudiantes entiendan y manejen su deuda de préstamos. Los prestatarios que deseen determinar si el reembolso basado en el ingreso es o no la opción correcta en su caso deben visitar www.studentaid.gov.

- **Fortalecimiento de las Instituciones que Sirven a los Hispanos (las HSI, por sus siglas en inglés), las Instituciones que Sirven a las Minorías (las MSI, por sus siglas en inglés) y las universidades comunitarias:** El proyecto de ley de reforma de los préstamos para estudios firmado por el Presidente Obama les proporcionó \$2.55 mil millones a través de diez años a las MSI, y \$2 mil millones a las universidades comunitarias para mejorar los programas de educación y de capacitación para carreras. La Ley de Conciliación del Seguro Médico y Educación también fortalece a las Instituciones que Sirven a los Hispanos, que es una universidad pública o privada sin fines de lucro con programa de dos o de cuatro años que tenga un estudiantado de al menos un 25 por ciento de latinos, con la inversión de más de \$1 mil millones en esas instituciones durante la próxima década. Más de la mitad de los estudiantes de grado hispanos y latinos de EE.UU. asisten a una Institución que Sirve a los Hispanos. Las Instituciones que Sirven a los Hispanos sirven a una proporción mayor de estudiantes de bajos y medianos ingresos que sus contrapartes.



- **Inversión en Universidades Comunitarias:** El Presidente Obama anunció la [Iniciativa Americana de Graduación en 2009](#), que es una iniciativa histórica para fortalecer las universidades comunitarias de nuestra nación, y exhortó a tener cinco millones más de graduados para 2020. Esta iniciativa hubiera provisto \$2 mil millones para subvenciones de reto a las universidades comunitarias para las escuelas de dos años

donde muchos estudiantes hispanos obtienen su primer título universitario, reciben capacitación para mejorar sus habilidades de trabajo, o se preparan para asistir a una institución de cuatro años. El Congreso aprobó y financió una iniciativa similar, el Programa de Subvenciones de Asistencia de Ajuste Comercial para las Universidades Comunitarias y la Formación Profesional (TAACCCT, por sus siglas en inglés), que les provee fondos a las universidades comunitarias y otras instituciones elegibles de educación superior para expandir y mejorar su capacidad de ofrecer programas de educación y de capacitación para carreras que puedan completarse en dos años o menos,



que sean propicios para los trabajadores que sean elegibles para recibir capacitación bajo el programa TAA para Trabajadores, y prepara a los participantes del programa para empleos en ocupaciones con altos salarios y que requieren habilidades especializadas. La ronda inicial de subvenciones, que fue de \$500 millones para financiar 49 concesiones y alianzas, se otorgó en septiembre de 2011. La próxima ronda de otros \$500 millones de subvenciones se entregará en septiembre de 2012.

- **Pago a futuro a través de oportunidades de servicio internacional:** Los Cuerpos de Paz han creado alianzas formales con la Asociación Hispana de Universidades (HACU, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Becas para Hispanos (HSF, por sus siglas en inglés) para ayudar a informar a los estudiantes hispanos sobre las oportunidades voluntarias, de carrera y educacionales que están disponibles a través de los Cuerpos de Paz. Los Cuerpos de Paz también están en estrecha colaboración con el programa de “Líderes” del Consejo Nacional de La Raza para promover las oportunidades internacionales de servicio y se ha aliado tanto con City Year como con Teach for America (TFA) para promover la participación pública. Esta alianza con City Year y con TFA ha llevado a estas organizaciones al Instituto Hispano de Camarilla Congressional y el Instituto de Liderazgo Hispano en EE.UU. para exhortar a la participación en las oportunidades de servicio. Las oficinas regionales de reclutamiento para los Cuerpos de Paz priorizan su alcance a las Instituciones que Sirven a los Hispanos y a otras instituciones de educación superior que tienen poblaciones diversas. Como resultado de esos esfuerzos, los hispanos se han convertido en el mayor grupo de minoría étnica en la comunidad de voluntarios de los Cuerpos de Paz.

Arreglar el sistema de inmigración descompuesto de nuestra nación: El Presidente Obama cree que tenemos que hacer más para recuperarnos de esta recesión. Tenemos que restablecerles la seguridad y la oportunidad a los estadounidenses de la clase media con los valores fundamentales que hicieron que nuestra economía sea la más fuerte del mundo, cerciorándonos de que todos hagan lo que les corresponde justamente hacer y que todos se rijan por las mismas reglas, y que se recompensen el trabajo duro y la responsabilidad. Una parte importante de reconstruir nuestra economía con estos valores es hacer que nuestro sistema de inmigración sea funcional, eficiente y responsable. El Presidente Obama reconoce que nuestro sistema actual de inmigración está descompuesto y él está sumamente comprometido a crear un sistema de inmigración del siglo XXI que satisfaga las necesidades económicas y de seguridad de la nación. Los esfuerzos de la Administración de Obama sobre la inmigración incluyen los siguientes:

- **Creación de un sistema migratorio del siglo XXI:** El Presidente Obama ha presionado consistentemente para que se apruebe la reforma migratoria general, incluyendo la Ley DREAM, porque él cree que esas medidas son críticas para crear un sistema migratorio del siglo XXI que satisfaga las necesidades económicas y de seguridad de nuestra nación.
- **Defensa de la reforma migratoria general:** La Administración está tratando de lograr el apoyo bipartidista para la reforma migratoria y el Presidente ha defendido



consistentemente las reformas legislativas desde que asumió el poder. El Presidente ha expresado regularmente su opinión sobre la necesidad de aprobar la reforma migratoria y se ha reunido con los líderes del Congreso, con los funcionarios estatales y locales electos, con líderes de negocios, religiosos, laborales y defensores de los inmigrantes, así como con otros para obtener su apoyo para establecer un diálogo nacional para apoyar la reforma general. La Administración de Obama ha provisto ayuda técnica a los redactores de los proyectos de ley para la creación de la legislación, y ha publicado un plan específico de inmigración denominado [Creación de un Sistema Migratorio del Siglo XXI](#), que detalla la imperativa económica de la reforma migratoria, describe la visión que tiene el Presidente de la reforma, y exhorta a un debate más civilizado y constructivo. También documenta el progreso que ha logrado la Administración en mejorar nuestro sistema migratorio, en optimizar los procesos, y en fortalecer la aplicación de la ley y la seguridad de la frontera. Existen verdaderos beneficios económicos que pueden derivarse de una reforma migratoria general. Por ejemplo, esta aumentaría el PIB en más de 1 punto de porcentaje, y esta Administración continúa promoviéndole la idea al pueblo americano

- **Esfuerzos por aprobar la Ley DREAM:** En 2010, la Administración apoyó firmemente los esfuerzos por aprobar la Ley DREAM como la primera medida hacia la reforma migratoria general. La Ley DREAM crearía un proceso riguroso para los jóvenes indocumentados que fueron traídos al país siendo niños sin que fuese su culpa, para obtener la residencia permanente si estos reúnen ciertos requisitos, incluyendo servir en el ejército de EE.UU. o cursar estudios superiores. Según la Oficina del Presupuesto del Congreso, que no pertenece a ningún partido, la Ley DREAM según se propuso en la Cámara de Representantes en diciembre de 2010 hubiese reducido el déficit en \$2.2 mil millones a través de diez años. Con el liderazgo del Presidente Obama, la Ley DREAM fue aprobada por la Cámara de Representantes de EE.UU. con apoyo bipartidista en 2010. Sin embargo, los Republicanos del Senado bloquearon su aprobación, no obstante el hecho de que los Republicanos ayudaron a redactar el proyecto de ley hace una década.





- **Continuación de la conversación sobre la necesidad de una reforma migratoria general:** El Presidente también ha reunido a líderes de una amplia gama de sectores, que incluyen a empresarios, religiosos, de cumplimiento del orden, y laborales, así como grupos de interés con diversas características demográficas y los ha exhortado a que sumen sus voces al movimiento nacional para crear el espacio para que el Congreso actúe de manera bipartidista para el tipo de reforma que es necesaria. Actualmente, los ciudadanos promedio, los funcionarios electos, los líderes empresariales y otros han comenzado a llevar a cabo eventos en todo el país para llamar la atención a la necesidad de una reforma general, y para elevar el debate para concentrarse en los hechos y dejar a un lado las posiciones extremas y los falsos debates que llevan demasiado tiempo dominando el asunto. Usted puede agregar su voz a este movimiento nacional en www.whitehouse.gov/immigrationaction.

- **Protección de las víctimas de la delincuencia y el abuso:** En marzo de 2010, el Departamento del Trabajo anunció que comenzará a ejercer su autoridad para certificar las solicitudes de condición de no inmigrante U (las visas U). Esas visas están diseñadas para ayudar a las víctimas de actividades delictivas que califican que hayan sufrido un abuso físico o mental sustancial y estén dispuestas a ayudar a los funcionarios de cumplimiento del orden u otros funcionarios del gobierno en la investigación o acusación relacionadas con esos delitos. Los protocolos sobre la identificación de las actividades delictivas que califican y la certificación de las solicitudes de visas U se dieron a conocer en abril de 2011. La Administración también ha exhortado a que haya un aumento en el número anual de visas U disponible, en sus solicitudes anuales de presupuesto y, más recientemente, como parte de los esfuerzos legislativos bipartidistas en el Senado de EE.UU. para reautorizar la Ley sobre la Violencia contra las Mujeres (VAWA, por sus siglas en inglés).

- **Protecciones para los trabajadores agrícolas y sus familias:** Con la nueva redacción de las regulaciones que rigen el programa agrícola temporal H-2A, el Departamento del Trabajo ha reforzado las protecciones de los trabajadores y los requisitos para los empleadores que están interesados en traer a trabajadores extranjeros no inmigrantes a los EE.UU. para realizar trabajos o servicios agrícolas de naturaleza temporal o estacional. A través de ese esfuerzo, el Departamento ha garantizado que el





programa agrícola temporal H-2A solo esté disponible a empleadores que tengan una necesidad temporal legítima de contratar trabajadores no inmigrantes. El Departamento tiene que certificar que no haya trabajadores estadounidenses disponibles para el trabajo, que a todos los trabajadores agrícolas se les paguen salarios justos y competitivos, y que los empleadores provean condiciones de vivienda humanitarias y seguras para todos los trabajadores agrícolas locales y migratorios legales. Al hacerlo así, el Departamento no solo protege a los trabajadores agrícolas extranjeros de la explotación, sino que además protege a los trabajadores locales con empleos similares de efectos adversos en sus salarios y condiciones de trabajo.

- **Mejoramiento de la aplicación de las leyes migratorias:** La Administración de Obama ha tomado medidas para mejorar la aplicaciones de nuestras leyes de inmigración mediante el hecho de hacer prioridad la seguridad pública en las acciones de aplicación de la ley, fortalecer nuestras fronteras y reformar nuestro sistema de detención en relación con la inmigración.



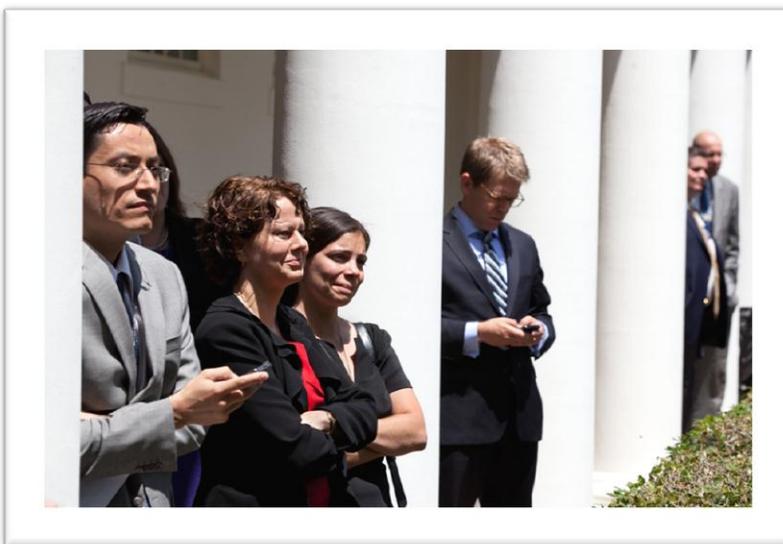
- **Maximización de la seguridad pública y una mejor concentración de los recursos en la aplicación de las leyes migratorias:** A medida que el

Presidente continúa concentrándose en crear un sistema migratorio del siglo XXI, este tiene la responsabilidad de hacer cumplir las leyes existentes de una manera prudente y efectiva. Por primera vez en la historia, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) ha establecido prioridades claras de aplicación de la ley de manera que los individuos que sean un peligro para nuestra seguridad pública y la seguridad nacional, tales como los criminales condenados, tengan la mayor prioridad de aplicación de la ley. DHS también ha emitido lineamientos al personal de cumplimiento del orden y a los abogados sobre su autoridad para ejercer su discrecionalidad para acusar cuando corresponda para garantizar una mayor consistencia en el trato de los individuos que no encajen en sus prioridades de aplicación de la ley. Además, DHS está identificando sus recursos para revisar individualmente los casos de deportación que están pendientes en las cortes de inmigración con el fin de concentrarse en las prioridades más importantes de aplicación de la ley y eliminar la acumulación de casos atrasados de menor prioridad. En 2011, cerca del 55 por ciento, o 216,698, de la gente que se deportó estaba acusada de delitos graves o menores, lo que representa un aumento del 89 por ciento en la deportación de los delincuentes desde 2008.



- **Establecimiento del proceso de acción diferida para los jóvenes que son prioridades menos importantes de aplicación de la ley:** En junio de 2012, DHS anunció que ciertos jóvenes que fueron traídos a los EE.UU. de niños pequeños no plantean riesgo a la seguridad nacional o pública, y que satisfacen ciertos criterios clave, serán considerados para recibir alivio en la deportación del país o a ser sometidos a procedimientos de deportación. Aquellos que demuestren que satisfacen los criterios serán elegibles para recibir la acción diferida por un período de dos años, sujeta a renovación, y serán elegibles para solicitar una autorización de trabajo. No tiene sentido expulsar a gente joven con talento que quiere trabajar en nuestros laboratorios, abrir nuevos negocios, y contribuir a nuestro país, simplemente debido a las acciones de sus padres.
- **Implementación de una nueva estrategia de aplicación de la ley en los centros de trabajo:** La Administración lanzó una nueva estrategia de aplicación de la ley en los centros de trabajo que, en lugar de castigar a los trabajadores, está diseñada para identificar y penalizar a los empleadores que contraten intencionalmente a trabajadores ilegales y que participen en delitos relacionados tales como el tráfico, contrabando y albergue de indocumentados, el fraude relacionado con documentos, y el blanqueo de fondos. Desde enero de 2009, DHS ha auditado a más de 4,600 empleadores de quienes se sospechaba que contrataban a trabajadores ilegales, ha descalificado a cientos de empleadores sin escrúpulos, y ha emitido y cobrado montos sin precedentes de multas.

- **Dedicación de recursos sin precedentes para proteger la frontera:** La Administración ha dedicado un monto sin precedentes de recursos, de personal, y de tecnología para proteger la frontera. Actualmente, la Patrulla Fronteriza está mejor dotada de personal que jamás en su historia, habiendo duplicado el número de



agentes de aproximadamente 10,000 en 2004 a más de 21,000 en 2011. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), que es la división investigativa de DHS, ha aumentado el número de agentes federales asignados a la frontera sudoeste. Por primera vez, las capacidades aéreas sin tripulación actualmente abarcan toda la frontera sudoeste desde California hasta Texas, lo que



provee una ayuda de supervisión aérea crítica al personal en tierra. DHS también ha completado 649 millas de cerca de las casi 652 millas planificadas. Los arrestos de extranjeros ilegales disminuyeron de cerca de 724,000 en el año fiscal 2008 a aproximadamente 340,000 en el año fiscal 2011, lo que representa una reducción del 53 por ciento, e indica que menos gente intenta actualmente cruzar la frontera ilegalmente.

- **Creación de un sistema de detención más humanitario:** DHS ha implementado reformas críticas al sistema de detención que optimizan su seguridad y eficiencia al tiempo que hacen una prioridad de la salud y la seguridad de los detenidos. Dos ejemplos concretos son la reciente apertura del primer centro de detención civil en la historia que se ha diseñado y construido como tal en Karnes City, Texas, y la creación del Sistema en Línea de Localización de Detenidos, que es una herramienta electrónica que ayuda a los miembros de la familia, a los abogados y a otros interesados a localizar a los individuos que estén bajo la custodia del DHS. Además, en el verano de 2012, DHS ha comenzado a implementar una nueva herramienta automatizada de evaluación de clasificación de riesgo para mejorar la transparencia y la uniformidad en las decisiones de custodia en las detenciones.
- **Expansión y optimización del diálogo con la comunidad de grupos de interés sobre el sistema de aplicación de la ley:** Como parte de su reforma de detención en curso y otras iniciativas relacionadas con la aplicación de la ley, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) creó la Oficina del Defensor Público. El Defensor Público de ICE sirve como punto de contacto para los individuos, incluyendo a los que estén sujetos a procedimientos de inmigración, para las organizaciones no gubernamentales y otros grupos comunitarios y de defensa, que tengan inquietudes, preguntas, recomendaciones y otros asuntos que tengan interés en plantear.
- **Mejoras a las cortes de inmigración:** La Administración de Obama ha tomado medidas significativas para mejorar el sistema de adjudicación de inmigración con el aumento del número de jueces de inmigración y personal de apoyo, y mediante mejoras en la capacitación. Durante los últimos tres años, la Oficina Ejecutiva de Revisión Migratoria del Departamento de Justicia ha contratado a más de 70 nuevos jueces de inmigración. El número total de jueces en todo el país asciende





actualmente a más de 260. Este esfuerzo contribuye a procesar un mayor número de casos a un ritmo más acelerado

- **Haciendo que el sistema migratorio funcione para los empleadores, los inmigrantes y sus familias:** La Administración de Obama también se ha esforzado en reformar y optimizar nuestro sistema migratorio, facilitándoles a los empleadores, los inmigrantes y sus familias la navegación a través de la burocracia.



- **Permitirles a los trabajadores que rectifiquen sus registros de elegibilidad para empleo:** La Administración ha implementado programas exitosos para mejorar la exactitud del programa E-Verify, que es el programa voluntario de verificación para los empleadores, que les permite a los trabajadores acceder a sus registros de elegibilidad, identificar los errores, y tomar medidas para hacer las correcciones antes de solicitar un empleo. La Administración también ha provisto capacitación y recursos adicionales a los empleadores que estén interesados en usar el programa, que es la manera más rápida y fácil de que estos pueden cerciorarse de tener una fuerza laboral legal.
- **Reducción de obstáculos para los inmigrantes con habilidades especializadas:** El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. (USCIS, por sus siglas en inglés) ha comenzado a tomar medidas para reducir los obstáculos al acceso al programa existente de visas de inmigración para los inmigrantes con habilidades especializadas. USCIS ha lanzado una innovadora iniciativa de “Empresarios en Residencia” que utilizará la pericia en la industria para fortalecer las políticas y prácticas de USCIS relacionadas con los inversionistas, empresarios y trabajadores inmigrantes que tienen habilidades, conocimientos o capacidades especializadas. El USCIS también se ha comprometido a mejorar las revisiones de las solicitudes de visas de los empresarios con recursos financieros propios con el uso de la visa EB-5 de inversionista inmigrante. En dos ocasiones, el DHS ha expandido el Programa de Capacitación Práctica Opcional para estudiantes extranjeros que se gradúan de carreras de ciencias,



tecnología, ingeniería o matemáticas para retener el talento inmigrante altamente capacitado.

- **Mejoramiento de los servicios para los inmigrantes, los empleadores y las familias:** La Administración de Obama ha mejorado su capacidad de respuesta a los individuos y las familias que dependen del gobierno para información y servicios críticos. El USCIS lanzó un sitio web actualizado que, por primera vez en su historia, también está disponible en español, ha desarrollado una herramienta para que los solicitantes reciban noticias actualizadas por correo electrónico y mensajes de texto sobre la situación de su solicitud; ha mejorado el tiempo de procesamiento de las



solicitudes; ha eliminado por completo los casos retrasados del Programa Nacional de Verificación de Nombre del FBI (que anteriormente era un punto de atasco para las solicitudes de inmigrantes legales) al tiempo que mantiene la integridad de las verificaciones de antecedentes que son tan importantes; y ha implementado una nueva iniciativa de Correo Seguro para hacer la entrega de los

documentos de inmigración más segura, protegida y oportuna.

- **Reducción del tiempo que los ciudadanos de EE.UU. están separados de los miembros de su familia inmediata:** El USCIS propuso recientemente una regla que establecería un nuevo proceso para reducir el tiempo que los ciudadanos de EE.UU. están separados de ciertos parientes inmediatos mientras esos miembros de la familia atraviesan el proceso de hacerse inmigrantes legales a los Estados Unidos. Bajo el proceso propuesto, los cónyuges e hijos de ciudadanos de EE.UU. podrían solicitar una dispensa provisional al motivo de inadmisibilidad por presencia ilegal estando aun en los Estados Unidos si pueden demostrar que el hecho de separarse de su cónyuge o padre o madre que es ciudadano de EE.UU. le ocasionaría a dicho ciudadano una dificultad mayor. El USCIS espera finalizar la regla y comenzar a usar este nuevo proceso más adelante en este año.



- **Proveer nuevas herramientas para preparar a los solicitantes para la ciudadanía:** El USCIS lanzó un nuevo Centro de Recursos de Ciudadanía que centraliza la información y las herramientas sobre el proceso de naturalización y administra el Programa de Subvenciones para la Ciudadanía y la Integración para mejorar el acceso a la información sobre el proceso de naturalización para los inmigrantes legales calificados. El programa de subvenciones ha prestado servicios a más de 33,000 residentes permanentes en 30 estados y el Distrito de Columbia a través de más de 111 subvenciones a organizaciones comunitarias desde su inicio. La Administración de Obama también ha contribuido a naturalizar a más de 37,500 miembros del servicio militar y ha establecido un equipo de ayuda militar que colabora con el Departamento de Defensa para garantizar que la comunidad militar tenga la información correcta sobre los servicios de inmigración. La Administración también ha lanzado una iniciativa a nivel nacional para combatir las estafas de servicios de inmigración mediante un mayor cumplimiento, educación y colaboración con las comunidades locales.
- **Protección de los derechos civiles y las libertades civiles:** La Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles (CRCL, por sus siglas en inglés) en el Departamento de Seguridad Nacional revisa y evalúa la información sobre los abusos de los derechos civiles, las libertades civiles, y el perfilamiento racial, étnico, o religioso por parte de los empleados y los funcionarios del DHS. A través de formularios de queja en línea, mesas redondas de participación comunitaria, y reuniones trimestrales en áreas que tienen violaciones documentadas, DHS ha creado un enfoque de varios niveles y más accesible para documentar y tomar acción sobre las violaciones evidentes de los derechos civiles y las libertades civiles.

Una atención de la salud más accesible y asequible: esta

Administración ha dado grandes pasos para otorgar a los latinos (y a todos los estadounidenses) un mayor control de la atención de la salud que reciben. Los latinos, que sufren las tasas de inasegurabilidad más elevadas en el país, son uno de los grupos que pueden sacar el mayor provecho con la firma presidencial de la Ley de Asistencia Asequible (ley ACA, por sus siglas en inglés) y la reautorización del Programa del Seguro de Salud Infantil (CHIP, por sus siglas en inglés)



- **Extensión del seguro médico a tantos como 9 millones de latinos:** Antes de 2014, la Ley de Asistencia Asequible (ACA) habrá posibilitado la accesibilidad y asequibilidad



del seguro de salud por lo menos a [9 millones](#) de latinos que no tienen cobertura. Gracias a la mejora del acceso a la atención médica de buena calidad para latinos y para todos los estadounidenses, la Ley de Asistencia Asequible reducirá las disparidades que afectan a los latinos, quienes sufren enfermedades como diabetes, cardiopatías y nefropatías en porcentajes superiores a los promedios estadísticos. Con esta nueva ley, se reducirán los costos de la atención de la salud y tanto individuos como familias tendrán un mayor control de la atención que reciben. En 2011, la Ley de Asistencia Asequible puso a disposición de casi 6.1 millones de latinos un nuevo servicio preventivo por lo menos, a través de sus planes de seguro de la salud, incluidos [3.9 million](#) de personas mayores y discapacitados. Además, la Ley de Asistencia Asequible ayuda a las familias porque permite que los jóvenes permanezcan en las pólizas de seguro médico de sus padres hasta los 26 años de edad: 736,000 latinos de 19 a 25 años que se hubieran quedado sin seguro de salud ahora tienen cobertura en los planes de sus padres. Una vez que se implemente completamente la ley, por lo menos 9 millones de latinos tendrán acceso a la atención médica de buena calidad y de costo asequible. Este logro es sumamente significativo para los latinos, pues muchos de ellos no tienen un médico habitual ni recursos de medicina preventiva. A fin de apoyar la labor de extensión y educación sobre la Ley ACA, el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés) ha creado los sitios web www.healthcare.gov y www.cuidadodesalud.gov, que contienen material fácil de entender para que los consumidores puedan encontrar planes de seguro de salud, puedan aprender sobre prevención y acceder a programas de reciente creación, como el nuevo plan de seguro médico para personas con afecciones preexistentes (PCIP, por sus siglas en inglés).

- **Ampliación de la cobertura médica y eliminación de las peores prácticas de las aseguradoras:** Casi una tercera parte de la población hispana no tiene seguro médico, una proporción mayor que cualquier otro grupo racial o étnico en los Estados Unidos. Cerca de la mitad de los hispanos no cuenta con un médico habitual, si se los compara con apenas una quinta parte de la población de estadounidenses de raza blanca. La reautorización del Programa del Seguro de Salud Infantil y la sanción de la Ley de Asistencia Asequible vienen reduciendo estas disparidades pues expanden la cobertura médica asequible para todos los estadounidenses, incluidos los hispanos. La Ley de Asistencia Asequible crea intercambios de seguros médicos nuevos, competitivos y basados en cada estado. En estos intercambios, las personas y las pequeñas empresas pueden comparar planes de seguros médicos privados y asequibles y obtener créditos fiscales para abaratar la compra del seguro médico. Asimismo, la ley amplía los requisitos de elegibilidad para que un mayor número de personas y familias de bajos ingresos pueda usar Medicaid. Gracias a la Ley de Asistencia Asequible, la ampliación del acceso a seguros médicos asequibles dará elegibilidad a por lo menos [9 millones de hispanos](#) a fin de obtener cobertura recientemente asequible.
- **Inversión en centros de salud comunitarios:** Además de ampliar el acceso a la cobertura de seguros médicos, la Ley de Asistencia Asequible incluye una partida de \$11 mil millones para impulsar el funcionamiento y la ampliación de centros de salud



comunitarios, incluido el apoyo de proyectos importantes de construcción y renovación, la edificación de nuevos centros de salud comunitarios en zonas infraservidas en materia de servicios médicos y la expansión de servicios de medicina preventiva y de atención primaria en los centros de salud comunitarios actuales. Los centros de salud se basan en cada comunidad y prestan servicio a poblaciones que tienen un acceso limitado a proveedores médicos, incluidas las poblaciones de bajos recursos, la gente sin seguro médico, las minorías raciales y étnicas y aquellos que tienen conocimientos limitados del inglés. Es de origen latino aproximadamente el 35% de los pacientes atendidos en centros de salud comunitarios en 2009. Desde principios de 2009 y gracias en parte al apoyo prestado por la Ley de Asistencia Asequible, los centros de salud en todo el país han incorporado más de 18,600 puestos nuevos de jornada completa en muchas de las comunidades más económicamente desfavorecidas. Por ejemplo, el Centro de Salud Esperanza hace poco recibió un subsidio HRSA por \$6.5 millones conforme a la Ley de Recuperación para edificar un edificio de 28,000 pies cuadrados en el emplazamiento de un almacén abandonado en el vecindario Hunting Park en North Philadelphia. Con el nuevo establecimiento, el centro Esperanza tiene una mayor capacidad: 20 salas de examinación, en las cuales Esperanza puede atender a otros 7,000 pacientes. El proyecto generó aproximadamente 55 puestos de construcción. Cuando atienda a plena capacidad, tendrá más de 60 puestos permanentes en atención de la salud y administración.

- **Reconocimiento de los trabajadores de salud comunitaria, los “promotores”:** La implementación de la Ley de Asistencia Asequible no solo abarca la creación de nuevos programas, nuevos flujos de financiación y el recorte de actividades ineficientes en el sistema de atención de la salud. También se refiere a la ampliación del acceso y de los sistemas de prestación para asegurarse de que todos los estadounidenses reciban la información y educación necesarias sobre las oportunidades que esta ley pone a su disposición, en particular entre los miembros de la comunidad latina. A principios de este año, la Oficina de Salud de las Minorías del Departamento de Salud y Servicios Humanos estadounidense reconoció la gran labor realizada por los promotores de salud al anunciar la Iniciativa Nacional de Promotores de Salud/Trabajadores de Salud Comunitaria. Esta iniciativa reconoce las contribuciones importantes de los promotores de salud y los trabajadores de salud comunitaria porque se han extendido a los miembros vulnerables, de bajos ingresos e infraservidos de las poblaciones latinas e hispanas, y porque fomentan la mayor participación de los promotores en el apoyo de las campañas de educación y prevención de la salud y en el mejoramiento del acceso a los servicios médicos.
- **Apoyo de la atención médica para los niños latinos:** durante las primeras semanas de ocupar el cargo, la Administración Obama amplió el seguro médico infantil a través del Programa del Seguro de Salud Infantil, el cual permitió por primera vez a los estados la cobertura de hijos de inmigrantes documentados. Esta ley ha eliminado las barreras del idioma porque permite que los estados reciban un reintegro general de hasta el 75% del costo de servicios de traducción o de interpretación, de tal manera que los niños y las embarazadas elegibles que no hablen inglés puedan recibir la información y los servicios de salud necesarios.



Lucha contra la obesidad infantil: La obesidad infantil en la población hispana está avanzando a un ritmo más acelerado que en los demás segmentos de la población, pues casi dos de cada cinco niños hispanos de 2 a 19 años de edad tienen sobrepeso o sufren obesidad. La iniciativa “¡A movernos!” de la Primera Dama Michelle Obama se combina con otras iniciativas creativas generadas en la Administración para abordar la obesidad infantil entre los niños latinos. Los niños hispanos corren un gran riesgo de sufrir sobrepeso y obesidad durante todas las etapas de la niñez y adolescencia. Estas cifras conllevan consecuencias sanitarias considerables. La obesidad infantil es un factor determinante de los niveles mayores de riesgo en el caso de complicaciones de la salud como diabetes, cardiopatías, hipertensión, cáncer y asma. Asimismo, las opciones para hacer actividad física y lograr acceso a alimentos saludables se ven limitadas por varios factores, en el caso de los niños hispanos.

- **Pautas de nutrición apropiadas según la cultura de cada familia:** En enero de 2012, la Primera Dama Michelle Obama emprendió la iniciativa [Mi Plato](#). Goya Foods, la empresa alimenticia estadounidense más grande de propiedad hispana, se ha comprometido a promover Mi Plato, la herramienta educativa de la USDA con la que se asiste a las familias en la preparación de comidas saludables. Mediante una imagen familiar, el lugar donde se pone la comida, Mi Plato ilustra los cinco grupos alimenticios que son la base de una dieta sana. Antes de comer, piensa en lo que pones en el plato, la taza o el cuenco.
- **Asegurar que todas las familias tengan acceso a alimentos saludables y asequibles:** durante el ejercicio fiscal de 2011, el Departamento del Tesoro dio subsidios por un total de \$25 millones a instituciones de financiamiento de desarrollo comunitario para sufragar iniciativas de alimentación saludables. El Programa de Créditos Fiscales para Nuevos Mercados (NMTC por sus siglas en inglés) integra a 50 empresas que esperan generar \$461 millones para sustentar las actividades de la Iniciativa de Financiamiento de Alimentos Saludables. El Departamento de Salud y Servicios Humanos adjudicó subsidios por valor de \$10 millones a empresas de desarrollo económico comunitario para edificar tiendas de comestibles, pequeños minoristas, almacenes de la esquina, mercados de granja al aire libre y otras iniciativas innovadoras a fin de fomentar la revitalización de las comunidades y eliminar los distritos con poco o ningún acceso a alimentos saludables. Y USDA sigue trabajando para mejorar el acceso a alimentos saludables y asequibles en todo el país mediante varios programas que esta agencia implementa.
- **Acceso a alimentos frescos y asequibles:** En 2011, el Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés) emprendió la iniciativa [La Mesa Completa](#) para asegurar que los latinos tuvieran acceso a la asistencia federal en materia de nutrición y para brindarles una forma de participar en la conversación sobre maneras de fomentar comunidades más saludables. El [Departamento de Agricultura](#) está trabajando para mejorar el acceso al [Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria \(SNAP, por sus siglas en inglés\)](#) y aumentar la participación en el mismo con una concentración en las



poblaciones infraservidas. Si bien la participación de todos los individuos elegibles registró una tasa del 67% en 2006, participaron solo el 34% de las personas mayores elegibles y el 56% de los latinos elegibles. El Departamento de Agricultura dio inicio a un nuevo [recurso de asistencia nutricional para el consumidor en español](#) a fin de ayudar a las familias que necesitan acceder a alimentos

saludables. La nueva herramienta de búsqueda en línea fue diseñada para que los beneficiarios puedan encontrar tiendas autorizadas por el programa SNAP cercanas a sus hogares o lugares de trabajo.

- **Participación activa de la juventud latina con la Iniciativa de Estados Unidos para el Aire Libre:** El Departamento del Interior (DOI, por sus siglas en inglés) lucha contra las cardiopatías, la diabetes y la obesidad en la comunidad latina. Lo hace motivando la participación de la juventud latina en actividades físicas, educación y toma de conciencia en parques nacionales, reservas para fauna silvestre y en otras tierras públicas. Por ejemplo: el área nacional de recreación Gateway contrata a estudiantes universitarios latinos como pasantes de verano para que prueben por primera vez actividades físicas y al aire libre que fomentan una buena salud cardíaca. Entretanto, los pasantes latinos crean un plan de extensión para atraer a más jóvenes latinos al parque, donde les explican la conexión entre la actividad física y una mejor salud en general. El Departamento del Interior está colaborando con organizaciones latinas como LULAC y NCLR para que la juventud latina se allegue a las tierras públicas mediante proyectos de servicio comunitario, pasantías y actividades de esparcimiento al aire libre.

Propiedad de una vivienda asequible y segura: Ser propietario de su propia vivienda es la base del sueño americano. Por ello la Administración se ha empeñado en abordar la crisis de ejecuciones hipotecarias y estimular las comunidades que han sido más afectadas por las ejecuciones hipotecarias a la vez que ha abierto programas para asistir a los hispanos en el esfuerzo de comprar sus propias viviendas. Desde enero de 2009, más de 250,000 hogares hispanos compraron una casa mediante hipotecas con garantía de la Administración Federal de la Vivienda. Además, la Administración ha dado pasos para asegurar la equidad y ausencia de discriminación en la obtención de viviendas alquiladas y de costo asequible.

- **Reconstrucción de las comunidades asoladas por ejecuciones hipotecarias y propiedades abandonadas:** El Departamento de la Vivienda y el Desarrollo Urbano ha invertido \$7 mil millones para que los gobiernos locales y las organizaciones sin fines de lucro puedan convertir decenas de miles de viviendas abandonadas y sujetas a ejecución

Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



hipotecaria en comunidades de casas asequibles mediante subsidios del Programa de Estabilización de Vecindarios (NSP, por sus siglas en inglés). Los subsidios del NSP prestan una asistencia dirigida de emergencia de la cual los gobiernos estatales y locales pueden valerse para adquirir, reconstruir o demoler propiedades embargadas. Estas asignaciones tienen el objetivo de revertir los efectos de la crisis de ejecuciones hipotecarias... aliviarán las zonas urbanas deprimidas, reafirmarán el valor de la vivienda en esos vecindarios, crearán empleos y producirán viviendas asequibles, además de ejercer un efecto importante en las comunidades minoritarias. De los \$7 mil millones que hasta la fecha se han invertido (\$4 mil millones de la primera rueda del programa NSP, \$2 mil millones de la segunda rueda del programa NSP y mil millones de la tercera rueda del programa NSP) el 60% fue destinado a las comunidades de color. Hasta la fecha, las familias latinas constituyeron más del 16% de las familias que se acogieron a las ruedas 1 y 2 del programa NSP y que se beneficiaron con la adquisición de viviendas, construcción de nuevas viviendas, asistencia para la compra de la vivienda y rehabilitación de la vivienda.

- **Abordaje de la crisis de ejecuciones hipotecarias en las comunidades latinas:** Conforme a la competencia establecida por el Programa de Estabilización de Vecindarios, se adjudicaron subsidios a las empresas de desarrollo económico comunitario que prestan servicio a los latinos. La organización Chicanos Por la Causa, asociada con la Asociación Nacional de Constructores para las Comunidades Latinas, preparó un contrato de coparticipación con trece constructoras no lucrativas de viviendas asequibles que prestan servicio a las comunidades predominantemente hispanas o latinas y que prestan servicios bilingües y biculturales. Se adjudicaron a este consorcio fondos del programa por la suma de \$137,107,133. Se usarán estos fondos en zonas seleccionadas en 332 sectores censales distribuidas entre ocho estados y en el Distrito de Columbia para abordar las ejecuciones hipotecarias y las propiedades abandonadas del mercado de la vivienda y para crear viviendas asequibles para las comunidades latinas. El consorcio empleará los fondos adjudicados para demoler 165 propiedades en zonas urbanas deprimidas, adquirir y gestionar 203 viviendas embargadas y generar 1,998 viviendas asequibles mediante la compra y rehabilitación de viviendas embargadas o abandonadas, mecanismos de financiación y el reordenamiento de propiedades desocupadas o abandonadas. Estas actividades van a beneficiar a las familias con ingresos equivalentes o inferiores al 120% de los ingresos medios del área. El 25% de los fondos se destinará a las familias con ingresos equivalentes o inferiores al 50% de los ingresos medios del área. Con estos fondos y con el apalancamiento de otros fondos por una suma de \$12,012,000, se logrará la estabilización de vecindarios mediante el mejoramiento del mercado de la vivienda. Esta mejora se concretará con la creación de viviendas asequibles en las comunidades seleccionadas.
- **Alivio para los estados más afligidos:** El Presidente Obama ha establecido el Fondo para los Más Afectados (HHF, por sus siglas en inglés) en febrero de 2010 para prestar ayuda específica a las familias residentes en los estados más afectados por la crisis económica y del mercado de la vivienda. En muchos de estos estados viven las familias



latinas más afectadas por la crisis de ejecuciones hipotecarias. Cada uno de los cinco primeros estados que recibirán asistencia sufrió una baja en los precios de la vivienda del 20% o superior: Arizona, California, Florida, Michigan y Nevada. Se amplió el programa para apoyar a los cinco estados que registran altos porcentajes de la población que residen en áreas económicamente desfavorecidas debido al desempleo: Carolina del Norte, Ohio, Oregon, Rhode Island y Carolina del Sur.

- **Facilidades para comprar la casa propia:** La Administración emprendió el programa [Alivio de la Deuda Hipotecaria](#) para ofrecer servicios de modificación de préstamos hipotecarios y refinanciamiento hipotecario a los propietarios en dificultades financieras. Se trata de un componente esencial de las gestiones generales de la Administración para estabilizar el mercado de la vivienda y dar alivio a las familias en dificultades financieras. Desde enero de 2009, casi 90,000 familias hispanas refinanciaron sus préstamos hipotecarios mediante FHA. En muchos casos, pudieron reducir drásticamente la hipoteca mensual o librarse de un préstamo riesgoso con tasa de interés ajustable. Además, se efectuaron más de 188,000 modificaciones permanentes en los préstamos hipotecarios de los propietarios que dijeron ser hispanos, quienes representan el 26% de todas las modificaciones permanentes registradas por raza.
- **Ayuda para hispanos para lograr el sueño americano mediante la compra de la vivienda propia:** Exactamente el 60% de todos los compradores hispanos de vivienda que recurren a préstamos hipotecarios dependen del financiamiento de la FHA y más del 30% de todos los compradores con seguro de la FHA pertenecen a minorías. De hecho, el 45% de todos los hispanoamericanos que compraron una vivienda el año pasado lo hizo con créditos de la FHA.
- **Desarrollo de ciudades y comunidades pujantes:** La Administración Obama emprendió la innovadora iniciativa [Ciudades y Comunidades Pujantes](#) (SC2) con el objetivo de crear nuevas asociaciones entre las agencias federales y las localidades para estimular el desarrollo económico en las comunidades que han afrontado desafíos económicos considerables a largo plazo. Además de integrar otros componentes, SC2 incorpora expertos federales a los equipos de alcaldías en seis ciudades piloto para que puedan concretar la visión económica que hayan determinado. Estas ciudades son: Chester, Pennsylvania; Cleveland y Youngstown, Ohio (región nororiental de Ohio); Detroit, Michigan; Fresno, California; Memphis, Tennessee; y Nueva Orleans, Louisiana.





La base de la iniciativa SC2 es el fortalecimiento de la capacidad local con la garantía del uso prudente y eficiente del erario público. Estos equipos colaboran con gobiernos locales, con el sector privado y con otras instituciones para apalancar los fondos federales y respaldar la labor realizada a nivel local a fin de catalizar el crecimiento económico y el desarrollo comunitario. Otra característica pionera de la iniciativa SC2 es el Desafío de la Visión Económica, un proceso competitivo de adjudicación de subsidios dirigido por la Administración para el Desarrollo Económico. En este concurso se ofrecerán premios en efectivo para solventar nuevas soluciones de crecimiento económico y la creación de empleos en comunidades selectas. Además, el Departamento de la Vivienda y el Desarrollo Urbano ha adoptado medidas clave para establecer una NRN o red nacional de recursos, la cual cumplirá el papel de centro de recursos para el desarrollo económico. En esa función dará asistencia técnica personalizada a las comunidades, en tanto que atenderá a otras cuestiones técnicas y de política en el caso de muchas más comunidades. De igual modo, un nuevo programa de becas seleccionará, capacitará y colocará a profesionales de experiencia inicial a media para desempeñar mandatos multianuales en puestos de gobiernos locales a fin de ofrecer una capacidad adicional. Mediante la integración de inversiones gubernamentales y la asociación con las comunidades locales, SC2 encauza los recursos del gobierno federal para fomentar un crecimiento de colaboración con las ciudades estadounidenses, las cuales servirán para catapultar la innovación y la recuperación económica nacional.

- **Revitalización de vecindarios:** La Iniciativa para la Revitalización de Vecindarios (NRI, por sus siglas en inglés) de la Casa Blanca es la nueva y valiente campaña de la Administración Obama que tiene por objeto presentar oportunidades para los niños y sus familias que residen en los vecindarios más desfavorecidos del país. La iniciativa NRI coordina programas como Vecindarios Selectos, Vecindarios de Esperanza y la iniciativa Byrne Criminal Justice Innovation para que funcionen de manera que generen la transformación exitosa de un barrio mediante estrategias integrales de vivienda, educación, seguridad y salud y a través del encauzamiento de los recursos en varios sectores: el gobierno, la empresa privada y las organizaciones no lucrativas. Ya se han destinado más de \$170 millones en fondos federales provenientes de los programas axiales de NRI en 68 comunidades de todo el país, además de los millones de dólares apalancados con inversiones del sector privado. En la actualidad, millones de estadounidenses viven en barrios con niveles altamente concentrados de pobreza donde las escuelas sin recursos, las tasas altas de desempleo, las viviendas en dificultades financieras y la presencia de delitos persistentes y violentos produce resultados desmesuradamente negativos entre sus residentes. Los cambios interrelacionados en los vecindarios paupérrimos exigen soluciones interrelacionadas para afrontar los efectos exacerbados de las múltiples barreras que encaran los niños y sus familias que residen en dichos vecindarios. Los subsidios de la Iniciativa para la Revitalización de Vecindarios logran precisamente eso.



Inversión en la infraestructura, los caminos y el transporte público de Estados Unidos: El Departamento de Transporte de los EE. UU., junto con otras agencias federales, es responsable de asegurar la existencia de sistemas de transportes rápidos, seguros, eficientes, accesibles y cómodos que satisfagan nuestras necesidades cotidianas sin dejar de realzar la calidad de vida de todos los estadounidenses, ahora y en el futuro. Esta responsabilidad comprende el tránsito por caminos y puentes, mediante trenes y autobuses, por vías fluviales y aéreas del país. La Administración ha adoptado varias medidas para garantizar el pleno acceso de todos los estadounidenses al transporte público, incluida la comunidad latina. De acuerdo con el Censo Decenal de EE. UU., los latinos usan el transporte público para ir a trabajar en una proporción de tres a uno comparados con otros estadounidenses. El Departamento de Transporte de los EE. UU. (DOT, por sus siglas en inglés) adjudica subsidios para sostener los servicios de transporte tanto urbanos como rurales. Además, el Departamento de Transporte, el Departamento de la Vivienda y el Desarrollo Urbano y la Agencia de Protección Ambiental crearon hace poco una asociación interinstitucional para comunidades sostenibles a fin de fomentar la vivienda asequible y equitativa, ofrecer más opciones de transporte y reducir los gastos de transporte para los propietarios e inquilinos sin dejar de proteger el medio ambiente en las comunidades de toda la nación.

- **Apoyo para los centros de recursos de transporte para la pequeña empresa:** El Departamento de Transporte de los EE. UU. tiene la OSDBU u Oficina de Utilización de Empresas Pequeñas y Desfavorecidas para asegurarse de que dichas empresas gocen del mayor número de oportunidades para participar en el proceso de contratación de la agencia. La responsabilidad número uno del DOT/OSDBU es garantizar el trato justo de las pequeñas empresas y brindarles oportunidades para competir y ganar la adjudicación de contratos y subcontratos de la agencia. La OSDBU ha concebido 11 centros de recursos de transporte para la pequeña empresa (SBTRC, por sus siglas en inglés), incluidos dos dirigidos específicamente a la extensión hispano/latina. A continuación se brindan unos cuantos ejemplos de los recursos y servicios que se prestan a las pequeñas empresas y empresas de propiedad de minorías:
 - **División de Ayuda Financiera:** Continental National Bank of Miami es una institución crediticia participante activa en el programa de préstamos a corto plazo del Departamento de Transporte de los EE. UU. Continental National Bank of Miami es un banco de propiedad hispana situado en Miami, FL. Tiene una trayectoria de otorgar créditos a pequeñas empresas locales y de propiedad minoritaria. Caribe Utilities of Florida, Inc., una empresa desfavorecida (DBE, por sus siglas en inglés) con sede en Miami, Florida, recurrió al programa de préstamos a corto plazo a través de Continental National Bank of Miami, quien le extendió un crédito por la suma de \$250,000 para realizar dos proyectos de enlaces viales para la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés): las rutas estatales 836 y 826. La compañía se especializa en la construcción de carreteras, sistemas de alcantarillado, sistemas de tratamiento de aguas y de aguas servidas, movimiento de tierras y pavimentación. Con esta línea de crédito, Caribe puede retener 31 empleos.



- División de Asistencia para Adquisiciones: colaboró con la Cámara de Comercio Hispana de la Zona Metropolitana de Los Angeles, la Asociación de Empresas Latinas y las Cámaras de Comercio Hispanas de California (LAMHCC, LBA y CHCC, por sus siglas en inglés respectivamente) para celebrar el evento Día de la Pequeña Empresa de Los Angeles en julio de 2011. DOT-OSDBU fue coanfitriona del evento con la oficina de Karen Bass, miembro del Congreso, para prestar asistencia técnica y financiera a los propietarios de pequeñas empresas y empresas de propiedad minoritaria de la región.
- División de Asistencia Regional: OSDBU adjudicó dos subsidios/acuerdos de cooperación a organizaciones hispanas comunitarias para atender a pequeñas empresas en sus regiones respectivas. La Cámara de Comercio Hispana de Illinois, con sede en Chicago, Illinois, presta asistencia financiera, técnica y de adquisición a pequeñas empresas de propiedad minoritaria con sede en Illinois, Wisconsin, Indiana y Michigan. La Cámara de Comercio Hispana de la Zona Metropolitana de Dallas, con sede en Dallas, Texas, presta asistencia financiera, técnica y de adquisición a pequeñas empresas de propiedad minoritaria con sede en Texas, Nuevo México, Oklahoma y Louisiana.
- Programa Educativo para Contratistas Afianzados del DOT: En asociación con la Surety and Fidelity Association of America (Asociación Americana de Seguros y Fianzas o SFAA, por sus siglas en inglés), el Programa Educativo para Contratistas Afianzados (BEP, por sus siglas en inglés) combina la instrucción presencial y las reuniones personales con profesionales de seguros de fianza para que las pequeñas empresas puedan obtener una línea de fianza y aplicar dicha ventaja a los proyectos relacionados con el transporte. Entre las gestiones recientes se incluyen los seminarios del BEP finalizados en Chicago, Dallas y Nueva Orleans.
- **Inversión en la infraestructura de la nación**: El Presidente destacó la importancia de modernizar la infraestructura del país en el Discurso sobre el Estado de la Unión de 2012. Dependemos de nuestra infraestructura, ya sea vial, de tránsito local, aérea, ferroviaria, de oleoductos, vías fluviales o de Internet, para desplazar pasajeros y bienes con seguridad, facilitar el comercio, atraer y retener empresas y apoyar empleos. El presupuesto del Presidente para el ejercicio fiscal de 2013 incluye partidas robustas para el transporte, así como una propuesta de reautorización a seis años. Dada la importancia de reconstruir la infraestructura de la nación, el presupuesto del Presidente emplea los ahorros de plazo cercano generados por la reducción en los operativos militares en el extranjero (en Iraq y Afganistán) para financiar esta reautorización. La aplicación de inversiones considerables en la infraestructura de la nación no solo permitirá la creación casi inmediata de cientos de miles de empleos sino que recalca el carácter esencial de estas inversiones en el crecimiento y la prosperidad económica del país en el futuro.



- **Creación de comunidades habitables:** Sabiendo que la población estadounidense gasta un promedio del 52% en vivienda y transporte combinados y un 18% en transporte solamente, y teniendo en cuenta que las familias de bajos ingresos gastan un máximo del 33% en transporte, DOT ha desarrollado una robusta asociación con el Departamento de la Vivienda y el Desarrollo Urbano y con la Agencia de Protección Ambiental (HUD y EPA, por sus siglas en inglés, respectivamente) para potenciar la conectividad entre los lugares de residencia, trabajo, aprendizaje y recreación de la gente. A partir de 2009, la Asociación para Comunidades Sostenibles (la asociación) ha asistido a comunidades de todo el país en el cumplimiento de sus propias metas de vivienda, transporte y medio ambiente, con lo cual ha sentado las bases de una economía que genera buenos empleos ahora y solidifica los cimientos de la prosperidad a largo plazo. Pequeños pueblos, suburbios, ciudades y regiones enteras están haciendo preparativos para concretar comunidades sostenibles. Muchas de ellas han pedido la asistencia de la asociación para hacer realidad estos planes. La asociación ha otorgado asistencia a más de 700 comunidades por una suma superior a \$3.5 mil millones. DOT, HUD y EPA están colaborando para desarrollar más opciones de transporte (trenes, autobuses, vías peatonales y ciclovías) para reducir el costo del transporte por familia, la dependencia en el petróleo extranjero y realzar otros beneficios para la salud. Las opciones de transporte público son particularmente importantes para que las personas puedan ir a la escuela, al trabajo y a las citas con el médico.
- **Colaboración con los beneficiarios para ofrecer información pública en español:** El Departamento de Transporte colabora estrechamente con los beneficiarios para dar un acceso equitativo a los servicios de transporte (autobuses, trenes, etc.) y para asegurarse de que los usuarios tengan acceso a los materiales publicados en español a nivel local. Algunos ejemplos son los cronogramas de autobuses, la información de seguridad del pasajero y la información para peatones. Asimismo, el departamento ha puesto en marcha el [sitio web Protección y Asesoramiento para Pasajeros Aéreos e Implementación Reglamentaria](#) en español. De igual manera, la Administración Nacional de Seguridad de Tráfico en Carreteras (NHTSA, por sus siglas en inglés) ha preparado varios materiales educativos para extenderse a las poblaciones hispanohablantes sobre la seguridad peatonal y ciclista. El porcentaje de víctimas mortales entre peatones y ciclistas en accidentes de tránsito es mayor entre las poblaciones minoritarias, sin importar el grupo etario al que pertenezcan. En 2011, NHTSA preparó un [plan de estudios de ESL](#) básico sobre seguridad peatonal y ciclista que se dicta en organizaciones comunitarias y religiosas. Además, NHTSA ha desarrollado un proyecto de demostración de cinturones de seguridad para la población latina adulta, así como [materiales de consulta sobre la seguridad de pasajeros infantiles](#) en español, publicados en el sitio web de NHTSA.

Protección del aire y el agua en nuestras comunidades, y limpieza de las mismas: La Administración Obama ha adoptado medidas esenciales para asegurarse de que tanto los latinos como todos los estadounidenses gocen de protección contra la contaminación del aire y el agua y contra las sustancias químicas perjudiciales para la salud. Hoy en día, hay demasiados lugares en Estados Unidos donde las comunidades pobres y minoritarias sufren una carga desproporcionada

Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



de perjuicio económico y sanitario causado por la contaminación ambiental y el contacto con sustancias químicas. Esta Administración ha adoptado medidas esenciales para asegurarse de que tanto los latinos como todos los estadounidenses gocen de protección contra la contaminación del aire y el agua y contra las sustancias químicas perjudiciales para la salud.

- **Afrontamiento del asma en niños hispanos:** Teniendo presente que hay casi 30 millones de latinos (más del 70% de la población latina en EE. UU.) que viven en localidades que no cumplen las normas contra la contaminación ambiental del gobierno, el Presidente Obama ha tomado medidas para corregir esta disparidad y limpiar esas comunidades mediante el establecimiento de normas alcanzables a fin de mejorar la salud pública y reducir la contaminación perjudicial, según se detalla a continuación. El 20% de los niños portorriqueños y el 8% de todos los niños hispanos sufren asma. La mala calidad del aire puede causar, iniciar o empeorar los síntomas de esta enfermedad. Además de limpiar el aire mediante la aplicación de nuevas normas de calidad del aire, la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) se ha fijado el objetivo de reducir el contacto con factores desencadenantes del asma en el interior y mejorar la calidad de vida de 6.5 millones de habitantes antes de fines de 2012.
- **Reducción de emisiones de las centrales eléctricas a carbón:** La Agencia de Protección Ambiental (EPA) ha finalizado las primeras normas nacionales para reducir el mercurio y otras emisiones ambientales tóxicas (como arsénico, gases ácidos y cianuro) de las centrales eléctricas actuales, las cuales son la mayor fuente de este tipo de contaminación en los Estados Unidos. La Asociación Americana del Pulmón y Voces Verdes celebraron la divulgación de esta medida sensata de salud pública. Este paso decisivo hacia adelante producirá beneficios enormes para la salud pública. Con la reducción considerable de emisiones de sustancias tóxicas en el aire, que producen daños neurológicos y cáncer, y con la reducción de emisiones de partículas que provocan enfermedades respiratorias y otras afecciones graves, estas normas beneficiarán a millones de personas en todo el país, en particular a los niños, a estadounidenses de la tercera edad y a otras poblaciones vulnerables. El total de beneficios en materia de salud y económica para la sociedad podría llegar a los \$90 mil millones cada año.
- **Aumento de las inversiones en programas para transformar las comunidades latinas:** La Ley de Recuperación del Presidente posibilitó que EPA pudiera efectuar inversiones importantes en la evaluación y limpieza de emplazamientos cuya contaminación es conocida o sospechada (propiedades conocidas con el nombre de antiguas áreas industriales contaminadas), entre los cuales se cuentan gasolineras de esquina, viejas fábricas textiles, fundiciones cerradas y propiedades industriales y comerciales abandonadas. Para estas inversiones se seleccionan vecindarios infraservidos y económicamente carenciados, lugares donde más se necesitan los proyectos de limpieza medioambiental y nuevos empleos.



- **Reducción del efecto del contacto con pesticidas entre trabajadores y comunidades agrícolas:** La Administración Obama ha adoptado medidas sin precedentes para garantizar la [seguridad de los pesticidas](#). Por ejemplo, EPA propuso un plan para comprender mejor los riesgos de los pesticidas mediante una evaluación más exhaustiva de los riesgos que presentan a los trabajadores (incluidos los trabajadores agrícolas y sus hijos) así como una evaluación de los riesgos que presentan los pesticidas que no se usan en los alimentos.

- **Fomento de la justicia ambiental:** Las familias minoritarias aguantan una carga desproporcionada de contaminación en sus lugares de residencia, trabajo y aprendizaje en demasiadas comunidades estadounidenses. Estas disparidades resultan en problemas de salud como asma y cardiopatías, los cuales terminan alejando a los creadores de empleo que buscan lugares atractivos y saludables para establecer sus empresas. El Presidente se compromete a afrontar estas disparidades para asegurarse de que todas las comunidades tienen la oportunidad de disfrutar de las ventajas sanitarias y económicas de un ambiente limpio. El Presidente ha comenzado a sentar las bases para lograr la justicia ambiental para todos los estadounidenses de varias maneras:
 - Grupo Federal de Trabajo Interinstitucional para la Justicia Ambiental. Luego de una década de inacción, la Administración Obama volvió a reunir al Grupo federal de trabajo interinstitucional para la justicia ambiental en septiembre de 2010 para asegurar que las agencias federales están colaborando entre sí como nunca antes para resolver este desafío persistente y brindar a todos los estadounidenses una protección federal firme contra los peligros ambientales y para la salud.

 - **Foro de Justicia Ambiental de la Casa Blanca:** En diciembre de 2010, durante el Foro de Justicia Ambiental de la Casa Blanca, los secretarios de gabinete y otros funcionarios principales de la Administración se reunieron con más de 100 líderes de justicia ambiental de todo el país para fomentar la participación de los defensores en cuestiones que afectan a sus comunidades, entre otras, la reducción de la contaminación ambiental, el abordaje de disparidades de salud y el aprovechamiento de oportunidades de trabajo en el sector emergente de energía limpia. Fue el primer foro de este tipo que se realizó y una oportunidad de establecer un diálogo sincero sobre las oportunidades y los desafíos que se presentan para lograr la justicia ambiental en las comunidades de todo el país.

 - **Abordaje de problemas de justicia ambiental en el transporte:** El Departamento de Transporte de EE. UU. ha realizado labores significativas de extensión con varias comunidades durante el año pasado, entre otras, representantes de la comunidad latina. DOT se compromete a los siguientes principios rectores a medida que se desarrollen e implementen proyectos y servicios de transporte: 1. prevenir, reducir o remediar los efectos negativos ambientales y en la salud humana desmesuradamente elevados, incluidos los



efectos sociales y económicos, que afectan las poblaciones minoritarias y las comunidades de bajos recursos. 2. Asegurar la participación plena y equitativa de todas las comunidades potencialmente afectadas en el proceso de toma de decisiones en materia de transporte. 3. Prevenir la carencia, reducción o demora significativa de los servicios de transporte prestados a las poblaciones minoritarias y de bajos recursos.

- **Memorando de entendimiento.** Luego de reflexionar sobre el diálogo, las preocupaciones y los compromisos establecidos en el foro y en otros eventos públicos, 17 líderes federales firmaron un memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) sobre justicia ambiental y la Orden Ejecutiva 12898 en agosto de 2011. Este documento define y amplía en detalle la misión del Grupo Federal de Trabajo Interinstitucional para la Justicia Ambiental y compromete a cada agencia participante a desarrollar una estrategia de justicia ambiental. Se finalizaron estas estrategias a principios de este año y sirven de plan para facilitar la integración de la justicia ambiental en los programas administrados por las agencias, en las políticas que formulen y en las actividades que supongan su participación.
- **Educación y participación del público para restaurar una cuenca binacional:** La iniciativa “Día del Río” fomenta la restauración de la toma de conciencia comunitaria binacional y la participación del público en la cuenca de los ríos Colorado y Río Grande. Participaron más de 25,000 personas de los EE. UU. y México en limpiezas de ríos, plantaciones de árboles, exposiciones artísticas y charlas educativas.
- **Asociación con el mundo académico para mejorar la calidad del aire y el acceso al agua limpia:** Mediante el programa [Frontera 2012](#), la Universidad de Texas en El Paso examinó las opciones del flujo vehicular binacional en el Puente de las Américas a fin de determinar el efecto en la calidad del aire y el contacto con contaminantes a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. La campaña Frontera 2012, mediante el liderazgo del proyecto y la participación pública a nivel local, ha iniciado programas de colaboración con empresas para reciclar componentes electrónicos obsoletos, ha recogido más de 56,460 libras de pesticidas agrícolas sólidos y líquidos sin usar y ha facilitado el acceso al agua potable limpia en la comunidad de San Francisquito.
- **Cumplimiento del compromiso del Presidente para acceder al agua limpia:** La Administración Obama ha adoptado medidas integrales para asegurar la integridad del agua de la que depende la población estadounidense para beber, nadar y pescar, y del agua de uso agrícola, recreativo, turístico y destinada al crecimiento económico. La Administración ha adoptado medidas para especificar claramente cuáles son las aguas que gozan de la protección nacional de la Ley del Agua Limpia, ha emprendido asociaciones y programas innovadores para mejorar la calidad del agua y la eficiencia de su distribución, ha creado iniciativas para revitalizar comunidades mediante la restauración de ríos y cuencas esenciales, y ha dado pasos para reducir los efectos que la



extracción de carbón a cielo abierto tiene en el medio ambiente. Asimismo, la Administración ha comenzado un proceso para desarrollar la primera norma nacional de control de percloruros a fin de reducir los riesgos que presentan las sustancias químicas disueltas en el agua potable. Finalmente, la Administración ha propuesto modernizar las pautas que gobiernan la planificación de los recursos hídricos federales, ha hecho un llamado a la realización de proyectos de recursos hídricos con fundamentos científicos lógicos, a una transparencia mejorada y a la consideración de la variedad de los beneficios de los proyectos para la comunidad.

- **Renovación del compromiso federal para con los ecosistemas de la nación:** Luego de varias décadas de declive pronunciado y constante sufrido por muchos de los valiosos ecosistemas de EE. UU., la Administración Obama está prestando atención prioritaria al delta de la Bahía de California, revirtiendo el declive prolongado del Golfo de México, avanzando los proyectos de restauración de los Everglades, mejorando la protección y restauración de la Bahía de Chesapeake y realizando la inversión más significativa en la restauración de los Grandes Lagos que se haya visto en la historia.
- **Protección los océanos y las costas:** Cada año, las regiones y aguas del litoral estadounidense sostienen a decenas de millones de empleos y contribuyen billones de dólares a la economía nacional. Por ello el Presidente Obama estableció la primera Política Nacional Oceánica integral para asegurar la protección, el mantenimiento y la restauración de nuestros océanos, costas y ecosistemas de los Grandes Lagos. Puesto que más de la mitad de la población estadounidense vive en un radio de 50 millas de la costa, la Administración está colaborando con estados, tribus y líderes locales para mejorar la sostenibilidad de las economías oceánicas y costeras.
- **Protección de los paisajes estadounidenses:** El Presidente Obama ha encabezado la expansión más extensa de conservación de tierras y aguas que se haya hecho en más de una generación y ha luchado para proteger el patrimonio natural de nuestro país y de los lugares donde los estadounidenses nadan, pescan, cazan, caminan y exploran al aire libre. El Presidente refrendó legislación que designa como parques naturales a millones de acres de tierras federales, protege más de 1,000 millas de ríos, autoriza el Sistema Nacional de Conservación de Paisajes, de 26 millones de acres de superficie, y destina miles de millas de senderos para el Sistema Nacional de Senderos. Además, la Administración ha adoptado medidas para proteger decenas de millones de acres de zonas sin caminos en todo el país. El Presidente Obama ejerció su autoridad conforme a la Ley de Antigüedades para designar monumentos nacionales a Fort Monroe en Hampton, Virginia, y a Fort Ord en la costa central de California, con lo cual ha establecido una protección permanente de estos lugares tan importantes. Además, el Presidente creó la Iniciativa de Estados Unidos para el Aire Libre a fin de trabajar con el pueblo estadounidense en el desarrollo de un programa comunitario de conservación y recreación para el siglo XXI.

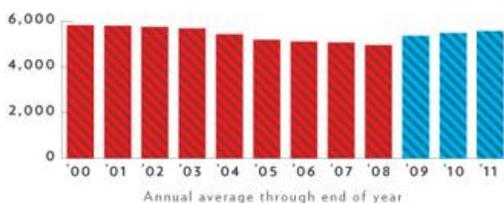


Desarrollo de un futuro más seguro para la energía: El costo elevado de la energía ha oprimido por demasiado tiempo a las familias de la clase media y perjudicado la competitividad de las empresas. Por ese motivo, el Presidente Obama ha sancionado nuevas normas de economía en el consumo de combustible y ha apoyado programas de climatización para que las familias y las empresas puedan ahorrar en el costo de energía. El Presidente se compromete a una estrategia integral para expandir la producción de los recursos energéticos estadounidenses, como petróleo y gas natural, aumentar la eficiencia energética para que las familias y empresas puedan ahorrar en la compra de combustible en las gasolineras y desarrollar combustibles alternativos más limpios para reducir nuestra dependencia en el petróleo. Dado el crecimiento de la comunidad hispana en las últimas décadas, los estudiantes y la fuerza laboral latina de nuestro país jugarán un papel clave en estos sectores nuevos y emergentes.

- **Fomento de la producción de los recursos de petróleo y gas natural de Estados Unidos: desde que** el Presidente Obama asumió la presidencia, la producción nacional de petróleo y gas ha aumentado año tras año. En 2011, la producción de petróleo crudo estadounidense alcanzó el nivel más elevado desde 2003 y la producción de gas natural estadounidense logró un récord sin precedentes.

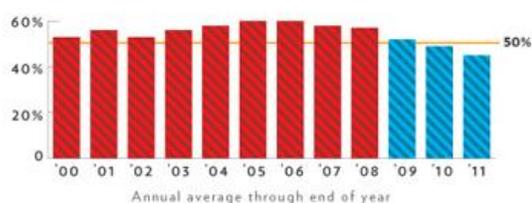
DOMESTIC OIL PRODUCTION IS UP. FOREIGN IMPORTS ARE DOWN

U.S. PRODUCTION OF OIL RISING UNDER OBAMA
Domestic production of crude oil - thousands of barrels per day



SOURCE: EIA

U.S. DEPENDENCE ON FOREIGN OIL DECLINING
Net imports as a share of domestic consumption



SOURCE: EIA

- **Aumento de la independencia de la energía estadounidense:** hace un año, el Presidente fijó una meta osada pero alcanzable de reducir las importaciones de petróleo en un 33% en un plazo algo mayor a una década en relación con el nivel de dichas importaciones en la fecha de su candidatura presidencial. Gracias a la próspera producción estadounidense de petróleo y gas, a la fabricación de automóviles y camiones más eficientes y a un sector de refinería de talla mundial, que el año pasado pasó a ser un exportador neto por primera vez en 60 años, ya hemos reducido las importaciones netas en un 10% (es decir, un millón de barriles diarios) tan solo en el año anterior. Además, estamos al día para cumplir el objetivo a fines de la década, teniendo en cuenta las nuevas normas de economía en la utilización de combustible anunciadas por el Presidente el año pasado.



- **Fomento de importantísimas nuevas normas de economía en la utilización de combustible:** Las normas para autos y camiones de servicio liviano aplicadas por la Administración Obama, si se las combinan, abarcan los modelos 2011 a 2025 y representan la primera actualización significativa en más de tres décadas. Conforme a este programa, la eficiencia promedio en el consumo de combustible llegará a un rendimiento equivalente a 54.5 millas por galón antes de 2025. Gracias a ello, los consumidores ahorrarán más \$1.7 mil millones en la compra de combustible en las gasolineras; una familia que compre un nuevo vehículo en 2025 ahorrará aproximadamente \$8,200 en costos de combustible si se lo compara a un vehículo semejante en 2010. En suma, estas normas reducirán el consumo de petróleo a razón de 2.2 millones de barriles diarios antes de 2025. La Administración también ha finalizado las primeras normas nacionales de emisión de eficiencia en el consumo de combustible y de gases de invernadero (GHG, por sus siglas en inglés) en el caso de camiones de servicio pesado, camionetas y autobuses cuyos modelos abarcan el período 2014-2018, con lo que se reducirá el consumo de petróleo a razón de más de 500 millones de barriles. En consecuencia, los propietarios y operarios de camiones podrán ahorrar en costos de combustible más de \$50 mil millones en ese período.
- **Reducción de costos de energía en edificios:** el Departamento de Energía y el Departamento de la Vivienda y el Desarrollo Urbano (DOE y HUD, respectivamente, por sus siglas en inglés) han finalizado modernizaciones energéticas en más de un millón de casas desde octubre de 2009. El Programa de Asistencia en Climatización del DOE por sí solo ha culminado modernizaciones de eficiencia energética en aproximadamente 860,000 casas en todo el país. Con estas modernizaciones, muchas familias ahorraron más de \$400 como promedio en lo que pagaron en calefacción y refrigeración tan solo en



el primer año. Para complementar estas gestiones, la Administración también ha adoptado nuevas medidas para que las familias puedan ahorrar. Ello se logra con el



mejoramiento de la eficiencia de los electrodomésticos de uso diario, como refrigeradores y lavaplatos. Con esta Administración, el Departamento de Energía ha finalizado nuevas normas que rigen más de treinta productos, según lo cual se estima que los consumidores ahorrarán más de \$300 mil millones hasta el año 2030. Por último, la Iniciativa de Mejores Edificios que el Presidente anunció en febrero de 2011 tiene por objetivo mejorar la eficiencia energética en edificios comerciales a razón del 20% antes del año 2020 junto con medidas administrativas, un desafío para el sector privado y propuestas legislativas.

- **Duplicación de la energía renovable generada:** gracias en gran parte a la inversión en energía limpia de la Administración Obama (la mayor de su tipo en la historia estadounidense) los Estados Unidos casi ha duplicado la energía renovable generada por fuentes eólicas, solares y geotérmicas desde 2008. En efecto, los Estados Unidos recuperó el año pasado el título mundial de inversionista líder en tecnologías de energía limpia, según expertos de la industria. Este paso significa más empleos para los trabajadores estadounidenses. Según lo determinado por la Oficina de Estadística Laboral (BLS, por sus siglas en inglés) en su informe de marzo de 2012, hubo 3.1 millones de empleos relacionados con la producción de bienes y servicios “verdes” en los Estados Unidos en 2010.
- **Creación de empleos del futuro:** la Ley de Recuperación invirtió más de \$90 mil millones en energía limpia, la mayor inversión de su tipo en la historia estadounidense. Este apoyo ha animado una economía creciente porque respalda parques eólicos y solares, biorrefinerías de etanol celulósico a escala comercial, además de otras tecnologías. Según lo determinado por la Oficina de Estadística Laboral (BLS, por sus siglas en inglés) en su informe de marzo de 2012, hubo 3.1 millones de empleos relacionados con la producción de bienes y servicios “verdes” en los Estados Unidos en 2010. Dado el crecimiento de la comunidad hispana en las últimas décadas, los estudiantes y la fuerza laboral latina de nuestro país jugarán un papel clave en estos sectores nuevos y emergentes.

Protección de derechos y libertades civiles: La Administración Obama ha adoptado medidas sin precedentes para garantizar el cumplimiento justo y equitativo de la ley. Las agencias federales (los departamentos de Justicia, Educación, Vivienda y Desarrollo Urbano, así como el Departamento de Agricultura) están colaborando para fortalecer sus divisiones de derechos civiles para luchar contra la discriminación y hacer cumplir la protección igualitaria ante la ley. La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia ha pasado por su mayor crecimiento en los dos últimos años que en ningún otro momento de la historia. Se han incorporado más de 100 empleados nuevos, lo cual añade nuevas energías y vigor a la tarea vital de hacer cumplir la legislación de derechos civiles de nuestro país.



- **Mantenimiento de las leyes sobre delitos de carácter xenófobo, racista, antihomosexual y otros semejantes:** La Administración Obama ha priorizado el enjuiciamiento de delitos de carácter xenófobo, racista, antihomosexual y otros semejantes. En octubre de 2009, el Presidente Obama promulgó la Ley Mathew Shepard y James Byrd, Jr. para la Prevención de Delitos de Carácter Xenófobo, Racista, Antihomosexual y Otros Semejantes, la cual reforzó la habilidad del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) para enjuiciar causas de violencia con motivación racial, incluida la violencia motivada por la animadversión hacia inmigrantes y latinos debido a su raza, nacionalidad, color de piel, orientación sexual, identificación sexual o discapacidad.



- El 23 de febrero de 2011, Brandon Piekarsky y Derrick Donchak, ambos residentes de Shenandoah, PA, fueron condenados a nueve años de cárcel por infligir una paliza mortal a Luis Ramírez, un inmigrante indocumentado mexicano. Durante la golpiza, los acusados y sus amigos gritaron epítetos racistas y le decían a la víctima, “Aquí es Shenandoah. Aquí es Estados Unidos. Vuélvete a México”. Donchak fue también condenado a 30 meses adicionales, que servirá de manera concurrente, por haber conspirado con algunos de sus amigos y algunos de los padres de éstos y con miembros del departamento de policía de Shenandoah para obstaculizar la investigación del ataque mortal. El 27 de enero de 2011, el ex jefe de policía de Shenandoah y un teniente de policía fueron declarados culpables por falsificar información relacionada con la investigación del ataque mortal. El jefe de policía fue condenado a 13 meses de cárcel y el teniente recibió una condena de cárcel de tres meses.



- El 18 de abril de 2011, Vincent Johnson, residente de Brick, N.J., quien usaba el sobrenombre internético “Devilfish”, fue condenado a 50 meses de cárcel luego de declararse culpable de múltiples cargos relacionados con una serie de comunicaciones amenazantes que había enviado a empleados de cinco organizaciones de derechos civiles que trabajan para el mejoramiento de las oportunidades de los latinos en los Estados Unidos y para combatir la discriminación que éstos puedan enfrentar. Johnson amenazó a los empleados de las siguientes entidades: Fondo Puertorriqueño LatinoJustice para la Educación y Defensa Legal, Fondo México Americano para la Defensa Legal, Consejo Nacional de La Raza, Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos y la Coalición Nacional del Clero Latino y de Líderes Cristianos (MALDEF, NCLR, LULAC y NCLCC respectivamente, por sus siglas en inglés).
- El 28 de septiembre de 2011, Frankie Maybee y Sean Popejoy fueron condenados a 11 años y 3 meses y a 4 años de cárcel respectivamente por un ataque de motivación racista contra cinco hombres latinos. Los hombres fueron acusados de un cargo de conspiración y de cinco cargos de violación de la Ley Mathew Shepard y James Byrd Jr. para la Prevención de Delitos de Carácter Xenófobo, Racista, Antihomosexual y Otros Semejantes. El 20 de junio de 2010, los acusados exclamaron epítetos antilatino contra las víctimas mientras estaban en el estacionamiento de una gasolinera. Cuando las víctimas se alejaron en su vehículo, los acusados los persiguieron en el camión. Posteriormente, los acusados alcanzaron al vehículo de las víctimas, al que chocaron repetidas veces con el camión. Como resultado, las víctimas sufrieron lesiones y su vehículo se desvió del camino, se volcó e incendió. El 19 de mayo, Maybee fue declarado culpable en el juicio, el primer condenado que fuera así declarado culpable bajo la ley. Días antes, luego de consentir en cooperar para testificar en contra de Maybee, Popejoy se declaró culpable ante un tribunal federal de un cargo de cometer un delito federal de carácter xenófobo, racista, antihomosexual, etc. y de un cargo de conspiración para cometer tal delito.
- **Protección de inmigrantes y trabajadores extranjeros contra el tráfico de seres humanos:** La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia está comprometida a investigar los delitos de tráfico de seres humanos, interponer las acciones judiciales correspondientes y reivindicar los derechos de las víctimas. En cada uno de los últimos tres años fiscales, la división ha abierto más causas judiciales de tráfico de seres humanos *que en cualquiera de los años anteriores*. Con frecuencia, los traficantes van tras inmigrantes indocumentados y trabajadores extranjeros documentados para explotar sus puntos vulnerables como barreras del idioma, desplazamiento, aislamiento y actitud de desconfianza hacia las autoridades. La Unidad de Enjuiciamiento de Casos de Tráfico de Seres Humanos ha colaborado con las autoridades mexicanas para llevar a cabo una iniciativa centrada en el desmantelamiento de las redes de tráfico sexual que explotan a mujeres jóvenes y niñas vulnerables en ambos lados de la frontera de Estados Unidos con México. Gracias a esta colaboración, se han abierto causas judiciales



recientes en Miami, Atlanta y México, las cuales han resultado en condenas de numerosos traficantes de seres humanos, tanto en los Estados Unidos bajo legislación estadounidense como en México bajo legislación mexicana.

- En marzo de 2011, fue condenado a 40 años de cárcel el cabecilla de una organización responsable de ingresar a 10 víctimas (incluidas cuatro jóvenes) a los Estados Unidos para obligarlas a la prostitución. En el juicio, las víctimas testificaron que el acusado y sus conspiradores engañaban a mujeres jóvenes en México para que vinieran a los Estados Unidos con la promesa de una vida juntos para luego decirles que necesitaban viajar a los Estados Unidos para ganarse la vida trabajando en restaurantes o limpiando casas. Los conspiradores se turnaban para supervisar a las víctimas, luego varios conductores las transportaban a las residencias de clientes donde las obligaban a participar en actividades sexuales comerciales.
- **Protección de mujeres y de granjeros latinos:** Como parte de las gestiones continuas para dar fin a las imputaciones de discriminación en el Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés) en décadas pasadas, Tom Vilsack, Secretario de Agricultura, anunció el 25 de enero de 2012 mejoras en el proceso para resolver los reclamos de agricultores y rancheros hispanos e hispanas que afirmaban discriminación en la obtención de préstamos agrícolas de USDA. La Administración Obama ha priorizado la tramitación satisfactoria de los reclamos de discriminación pasada en USDA. El proceso actualizado de tramitación de reclamos aumentó el ajuste máximo en \$250,000 en lugar de \$50,000. El proceso es una alternativa simplificada al litigio para cada agricultor y ranchero hispano o hispana que pueda demostrar que USDA les negó un préstamo o el cobro del mismo por razones de discriminación durante determinados períodos entre 1981 y 2000. El proceso de reclamos voluntarios pondrá a disposición de agricultores y rancheros hispanos e hispanas elegibles la suma de \$1.33 mil millones correspondientes a ajustes y desgravaciones fiscales, además de un máximo de \$160 millones en fondos para el alivio de la carga de deudas agrícolas. No se cobrarán derechos de tramitación ni otras costas a los solicitantes por su participación en el programa. La participación es voluntaria y el programa no impide entablar demandas por separado en el caso de individuos que opten por no participar. Este proceso actualizado es parte de las gestiones del Departamento de Agricultura para garantizar un acceso equitativo a todos los usuarios a sus programas y respeta el ajuste de litigios prolongados realizado por la Administración Obama en el caso de granjeros afroamericanos e indioamericanos. El Departamento de Agricultura se esforzó por comunicarse con posibles solicitantes hispanos e hispanas mediante un centro de llamadas establecido para agricultores y rancheros, un sitio web, anuncios de servicio público y reuniones personales por todo el país. Si desea leer los detalles del anuncio del Secretario Vilsack, [haga clic aquí](#). Si desea descargar anuncios de servicio público del Departamento de Agricultura en inglés y español, [haga clic aquí](#).



- **Lucha contra las prácticas discriminatorias de la policía:** La actividad policial eficaz, responsable y respetada es esencial para la seguridad de la comunidad. La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia tiene la autoridad de investigar las jurisdicciones para asegurarse de que realizan acciones policiales conforme a la Constitución. Los departamentos policiales más eficaces controlan el delito, aseguran el respeto de la Constitución y se granjean la confianza del público a quien tienen que proteger. Esta labor supone garantizar que el orden público logra el equilibrio apropiado entre la seguridad nacional, la seguridad del público y los derechos civiles. La División ha abierto varias investigaciones donde hay pruebas de una conducta o hábito de cometer acciones policiales discriminatorias, las cuales violan la sección 14141 de la Ley de Control de Delitos Violentos y Coacción Legal de 1994.
 - En septiembre de 2011, la División divulgó sus conclusiones luego de realizar una extensa investigación del departamento de policía de Puerto Rico. Entre estas conclusiones se incluyen conductas generalizadas que han supuesto el uso inconstitucional de la fuerza, registros e incautaciones y de la supresión de la libertad de palabra. Asimismo, según otra conclusión de la investigación se descubrieron sistemas poco adecuados de protección contra acciones policiales prejuiciosas contra los residentes de ascendencia dominicana y la omisión de denuncias e investigaciones de delitos con motivación sexual. El Departamento de Justicia está en conversaciones con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para resolver las conclusiones de su investigación.
 - La División ha venido investigando si el departamento de policía del condado de Suffolk en Nueva York ha participado en conductas discriminatorias y en el hábito de no proteger a los latinos contra delitos de carácter xenófobo, racista, antihomosexual y otros semejantes. En septiembre de 2011, la División emitió una carta extensa de asistencia técnica al condado sobre los cambios en políticas y procedimientos que son indispensables para solucionar las inquietudes de la comunidad respecto a las acciones policiales prejuiciosas. La División emitirá una carta pública de conclusiones al finalizar la investigación.
 - La División ha publicado sus conclusiones, en las que indica que la [Oficina del Sheriff del condado de Maricopa](#) (MCSO, por sus siglas en inglés) participa en acciones policiales instigadas por consideraciones raciales y que no ha prestado los servicios de idiomas necesarios a los hablantes de idiomas extranjeros. Según la amplia investigación del Departamento de Justicia, se determinó causa razonable para considerar que MCSO tiene una conducta o hábito de acciones policiales inconstitucionales. El Departamento de Justicia descubrió en particular que MCSO participa, a través de las acciones de sus ayudantes, del personal de supervisión y del personal superior, en acciones policiales instigadas por consideraciones raciales en contra de latinos, hace paradas ilegales, detiene y arresta a latinos, y toma represalias ilegales contra las personas que se quejan de las políticas o prácticas de MCSO o que las critican, todo ello en contravención de



la sección 14141. La política discriminatoria de MCSO también viola el Título VI y su reglamentación de aplicación.

- **Garantía de la aplicación de prácticas justas en la política habitacional y de préstamos hipotecarios:** A raíz de la crisis nacional de la vivienda y de ejecuciones hipotecarias, la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia ha priorizado el cumplimiento de las leyes de política equitativa habitacional y de préstamos hipotecarios. La División ha creado una unidad dedicada al otorgamiento equitativo de préstamos hipotecarios en la Sección de Cumplimiento de la Normativa Habitacional y Civil y ha contratado a un asesor legal especial para encargarse de los casos de otorgamiento equitativo de préstamos hipotecarios.
 - El 9 de febrero de 2012, el Departamento de Justicia, el Departamento de la Vivienda y el Desarrollo Urbano, otras agencias federales y 49 fiscales generales de estado anunciaron [el acuerdo extrajudicial federal y estatal más grande](#) de la historia celebrado con las cinco principales instituciones hipotecarias en respuesta a sus prácticas de cobro de hipotecas. Este acuerdo extrajudicial por la suma de \$25 mil millones es la acción judicial más significativa para responsabilizar a los bancos desde el inicio de la crisis de la vivienda y constituye un paso importante para facilitar la recuperación del mercado de la vivienda, sin dejar de fortalecer la economía en general. El acuerdo presenta la posibilidad de ayudar a casi dos millones de propietarios estadounidenses mediante una serie de instrumentos, entre otros, herramientas de recuperación de pérdidas como la reducción del capital del préstamo hipotecario y la refinanciación de préstamos hipotecarios en el caso de propietarios cuyas hipotecas superan el valor neto de la vivienda (los propietarios “sumergidos”), pagos de miles de millones de dólares a quienes perdieron sus viviendas por ejecución hipotecaria, siempre que satisfagan otros criterios.
 - En junio de 2011, la División arregló una causa de préstamo hipotecario equitativo entablada contra Nixon State Bank en Nixon, Texas. En dicha causa, la institución crediticia presuntamente había cobrado precios más altos en los préstamos de consumo sin garantía que había hecho a titulares latinos a través de las sucursales del banco. Como parte del acuerdo extrajudicial, el banco convino en establecer políticas uniformes de precios para garantizar la no discriminación y en pagar casi \$100,000 a las víctimas latinas de discriminación.
 - En septiembre de 2011, la División arregló una causa de préstamo hipotecario equitativo entablada contra C&F Mortgage Corporation de Midlothian, Virginia. En dicha causa, la institución crediticia presuntamente había cobrado precios más altos a titulares latinos y afroamericanos que a individuos de raza blanca no latinos que reunían requisitos similares. Como parte del acuerdo extrajudicial, la institución crediticia convino en desarrollar políticas uniformes de precios, supervisar sus préstamos para detectar posibles disparidades según raza o



nacionalidad y en pagar \$140,000 a las víctimas de discriminación.

- En noviembre de 2009, la División anunció el *mayor acuerdo extrajudicial* en una causa de discriminación contra inquilinos. La División obtuvo una liquidación por un valor de \$2.725 millones en virtud de la Ley de Equidad Habitacional en una causa que supuso la discriminación contra afroamericanos y latinos en varias comunidades de apartamentos en la zona de Los Angeles.
- **Protección de los derechos de votación:** La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia ha seguido la labor esencial de hacer cumplir la Ley de Derechos de Votación, incluidas sus disposiciones respecto a requerir asistencia para votar en el idioma minoritario a determinadas jurisdicciones donde residen poblaciones considerables de ciudadanos hablantes de idiomas minoritarios. El Departamento de Justicia ha estado imponiendo enérgicamente el cumplimiento de la sección 208 de dicha ley, que estipula lo siguiente: los votantes pueden pedir la asistencia necesaria para votar de la persona que escojan.
 - En octubre de 2011, el Departamento de Justicia celebró un acuerdo extrajudicial con el condado de Lorain, estado de Ohio, para proteger los derechos de los votantes portorriqueños hispanohablantes. Conforme al acuerdo, se resuelve un pleito por el cual se alegaba que el condado no cumplía los requisitos de la sección 4(e) de la Ley de Derechos de Votación porque el condado había omitido la divulgación de información esencial para la votación y la asistencia correspondiente en español a los votantes puertorriqueños con conocimientos limitados de inglés. Conforme al mismo acuerdo, el condado proveerá una máquina de votación con papeletas bilingües y contratará a un mayor número de trabajadores bilingües a partir de las elecciones del 8 de noviembre de 2011. El condado adoptará medidas adicionales para crear un programa bilingüe de elecciones conforme a la ley a partir de las elecciones que se celebrarán en 2012.
 - En junio de 2011, el Departamento de Justicia presentó una queja y un decreto acordado en un juicio entablado contra el condado de Alameda, estado de California, para proteger los derechos de los ciudadanos hispanohablantes de conformidad con la sección 203 de la Ley de Derechos de Votación. En la demanda se alegaba que el condado de Alameda había violado la sección 203 por no haber dado asistencia efectiva en idiomas a los ciudadanos hispanohablantes y tampoco por no haberles dado materiales





traducidos y la información necesaria para votar de manera informada. El decreto acordado se firmó el 19 de octubre de 2011. Conforme a este decreto, será obligatorio prestar asistencia bilingüe en los centros electorales y entregar materiales relacionados con las elecciones y la información correspondiente en español. Además, en virtud de este decreto acordado se autoriza a observadores federales la supervisión de las actividades del día de elecciones en los centros electorales del condado de Alameda.

- En septiembre de 2010, el Departamento de Justicia celebró un acuerdo extrajudicial con el condado de Cuyahoga, estado de Ohio, para resolver inquietudes en el caso de votantes portorriqueños con conocimientos limitados de inglés, quienes se quejaban de haberseles negado sus plenos derechos de votación por haber recibido una asistencia lingüística poco adecuada. Conforme al censo de 2000, de todos los condados estadounidenses, el condado de Cuyahoga tenía la población más numerosa de votantes portorriqueños que carecían de acceso a una papeleta bilingüe. Conforme al acuerdo, las partes convinieron en comenzar a contratar trabajadores bilingües adicionales en los centros electorales y en usar nuevas papeletas bilingües de muestra para las elecciones primarias del condado el 7 de septiembre de 2010. El acuerdo también dispuso la distribución de papeletas bilingües en precintos seleccionados para las elecciones generales del 2 de noviembre de 2010 y el uso de papeletas bilingües en todo el condado a partir de esa fecha.
- **Protección de los derechos de los niños latinos:** Desde enero de 2009, la División de Derechos Civiles ha abierto 18 investigaciones nuevas para determinar si los distritos escolares (y estados, en algunos casos) cumplen sus obligaciones de prestar servicios en inglés conforme a la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas de 1974. Desde esa oportunidad, la División también abrió seis investigaciones adicionales sobre imputaciones de discriminación por nacionalidad que afectaban a niños latinos.
 - Escuelas públicas de Boston: El 1 de octubre de 2010, la División y la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación celebraron un acuerdo extrajudicial con las escuelas públicas de Boston. En virtud de este acuerdo, se garantiza que los estudiantes aprendices del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés) ya no serán privados de los servicios de apoyo lingüístico basados en un sistema que no evalúa de manera precisa sus necesidades lingüísticas ni tampoco las satisface. Como consecuencia de este acuerdo, **más de 4,000** estudiantes incorrectamente descritos como alumnos que se “autoexcluyeron” de los servicios de ELL deben disponer de servicios de ELL y de servicios de compensación. Deben ofrecerse servicios de ELL a otros 4,300 estudiantes a quienes se identificó incorrectamente como alumnos sin necesidad de servicios ELL.



- Departamento de Educación de Arizona: El 25 de marzo de 2011, la División y la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación celebraron un acuerdo extrajudicial con el Departamento de Educación de Arizona (ADE, por sus siglas en inglés). En virtud de este acuerdo, ADE tiene la obligación de anular su encuesta de idiomas en el hogar (Home Language Survey) que consiste en una sola pregunta y que fracasó en identificar a todos los estudiantes de ELL elegibles. De conformidad con este acuerdo, ADE restableció la pregunta de tres preguntas que había usado anteriormente a fin de poder identificar a todos los alumnos de ELL con fines de evaluación y prestación de los servicios correspondientes.

- Acceso equitativo a la educación: El 6 de mayo de 2011, la División, la Oficina de Derechos Civiles y Asesoría Letrada del Departamento de Educación enviaron conjuntamente una carta recordatorio a todos los distritos escolares para recordarles sus obligaciones legales contraídas desde hace mucho tiempo, en virtud de las cuales deben tratar equitativamente a todos los niños y asegurarles un acceso a la educación pública sin importar su situación inmigratoria ni de ciudadanía. A pesar de la claridad de la ley vigente, el Departamento de Justicia emitió esta carta porque era evidente que las cuestiones legales que afectaban a los estudiantes indocumentados en las escuelas públicas podrían causar confusión en muchas escuelas y entre muchos padres y estudiantes. Según lo expresado en la carta, la Corte Suprema decidió hace casi 30 años atrás en autos *Plyler v. Doe* que la Constitución prohíbe a los estados denegar el acceso a una educación pública K-12 a los niños indocumentados que residan en dichos estados.

- **Protección de la juventud en los tribunales de menores**: La División ejerce su jurisdicción conforme a la Ley de Derechos Civiles de las Personas al Cuidado de Instituciones (CRIPA, por sus siglas en inglés) con el objeto de proteger los derechos de todas las personas en el sistema judicial de los Estados Unidos. A continuación se cita el ejemplo de una causa que tiene un efecto particularmente potente en la protección de los derechos de latinos porque supone una penitenciaría en Puerto Rico.
 - Penitenciaría de Menores de Puerto Rico: La División sigue empeñándose en proteger los derechos de los niños encarcelados en penitenciarías para menores en Puerto Rico mediante la aplicación de un acuerdo extrajudicial celebrado en 1997. Mediante el cumplimiento activo de este acuerdo, la División procura proteger a los niños de daños y condiciones riesgosas, entre otras la violencia y el abuso deshonesto en manos del personal de las penitenciarías. Además, la División procura garantizar que los niños reciban una educación mientras están encarcelados y que reciban la atención médica y psiquiátrica adecuada. A pesar de las gestiones coordinadas de la División y no obstante haber logrado algunos éxitos, estos menores continúan en condiciones riesgosas y violentas, sin acceso a una educación, atención médica o psiquiátrica de carácter adecuado.



- **Protección contra las prácticas injustas de empleo relacionadas con la inmigración:**

La Ley de Inmigración y Nacionalidad prohíbe a los empleadores a imponer normas diferentes o más estrictas de verificación de elegibilidad de empleo basándose en el estado de ciudadanía u origen nacional del trabajador. La Oficina del Consejero Especial del Departamento de Justicia para las prácticas injustas de empleo relacionadas con la inmigración es responsable de aplicar la disposición de antidiscriminación.

 - El 26 de agosto de 2011, la División llegó a un acuerdo de resolución extrajudicial con Kinro Manufacturing, Inc., una compañía manufacturera de Goshen, Indiana, para resolver las alegaciones de que la compañía estaba involucrada en un patrón o práctica de discriminación contra los no ciudadanos en el proceso de verificación de elegibilidad de empleo. Específicamente, la compañía sometía a no ciudadanos de los EE. UU. recién contratados a excesivas exigencias de documentos expedidos por el Departamento de Seguridad Nacional para verificar su elegibilidad de empleo, pero no requería a los ciudadanos de los EE. UU. que mostraran ninguna documentación específica. La parte acusadora, un residente permanente legal, inició la acusación de discriminación después de que le exigieran que facilitara pruebas adicionales de su elegibilidad de empleo que no se requerían por ley antes de poder empezar a trabajar en la compañía. El acuerdo de resolución extrajudicial disponía \$25,000 en sanciones civiles y \$10,000 en salarios atrasados.
 - El 22 de agosto de 2011, la División resolvió extrajudicialmente el caso resolviendo las alegaciones de discriminación de abuso de documentos y estado de ciudadanía contra Farmland Foods Inc., un procesador de carne ubicado en Monmouth, Illinois. La investigación reveló un patrón o práctica de solicitar a todos los empleados no ciudadanos que produjeran un documento de la Lista A y dos documentos adicionales durante el proceso I-9. La vasta mayoría de los afectados eran latinos. La parte acusadora era un latino que se había hecho ciudadano de los Estados Unidos. Farmland aceptó pagar \$290,400 en sanciones civiles, lo cual constituye el monto más grande de sanciones civiles hasta la fecha para resolver tales alegaciones.
 - El 10 de agosto de 2011, la División llegó a un acuerdo de resolución extrajudicial con Summit Steel Fabricators, Inc. para resolver las alegaciones de que la compañía estaba involucrada en un patrón o práctica de discriminación contra los no ciudadanos en el proceso de verificación de elegibilidad de empleo identificado durante el curso de la investigación de una acusación de discriminación del estado de ciudadanía en el proceso de contratación y despido. Específicamente, la compañía, un fabricante de acero con base en Houston, Texas, tenía la política de requerir a los trabajadores recién contratados que no eran ciudadanos de los EE. UU. que presentaran documentación específica no requerida por la ley federal, pero no exigían a los ciudadanos de los EE. UU. que



presentaran ningún documento en particular. Summit Steel aceptó pagar \$15,400 en sanciones penales.

- El 21 de julio de 2011, la División llegó a un acuerdo de resolución extrajudicial con Brand Energy and Infrastructure Services y su subsidiaria, Industrial Specialists, para resolver las alegaciones de que las compañías estaban involucradas en un patrón o práctica de discriminación contra los no ciudadanos en el proceso de verificación de elegibilidad de empleo. Las compañías, que proporcionan servicios de técnica industrial a nivel nacional, exigían a todos los no ciudadanos de los EE. UU. contratados por un agente de recursos humanos que facilitaran documentos expedidos por el Departamento de Seguridad Nacional para verificar su elegibilidad de empleo, pero no exigían a los ciudadanos de los EE. UU. que mostraran ninguna documentación específica. La parte acusadora, un receptor de estado protegido temporal, hizo la acusación después de ser despedido. Una mayor investigación reveló que más de tres docenas de no ciudadanos de los EE. UU. estuvieron sujetos al mismo trato. Las compañías aceptaron pagar \$43,560 en sanciones civiles y \$7,200 salarios atrasados.
- **Catholic Healthcare West:** En octubre de 2010, la División resolvió extrajudicialmente un caso sobre acusaciones de discriminación contra no ciudadanos por parte de Catholic Healthcare West, que es el octavo proveedor de hospitales más grande de la nación, con 41 instalaciones en California, Nevada y Arizona. Catholic Healthcare West aceptó pagar \$257,000 para resolver las reclamaciones de que participó en un patrón o práctica de discriminación contra cientos de inmigrantes con autorización de trabajo y nuevos ciudadanos de los EE. UU. exigiéndoles que facilitaran más documentos o documentos específicos durante el proceso de contratación, pero sin hacer adicionales solicitudes de documentos a los ciudadanos de los EE. UU. nacidos en los EE. UU.
- **Protección de los trabajadores contra la discriminación en el empleo:** La División de Derechos Civiles aplica contra los empleadores gubernamentales locales y estatales las disposiciones del Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, y otras leyes federales que prohíben prácticas de empleo que discriminan basándose en la raza, color, sexo, religión y origen nacional.
 - ***U.S. v. Ciudad de Nueva York (FDNY)*** – En esta demanda, presentada en mayo de 2007, el Juez de Distrito Nicholas Garaufis dictó que el Departamento de Bomberos de Nueva York, (Fire Department of New York, FDNY) participó en un patrón o práctica de discriminación en la contratación contra solicitantes negros e hispanos a través de su uso de dos exámenes escritos para seleccionar bomberos de nivel principiante. El 22 de julio de 2009, el tribunal registró el juicio sumario a favor de los Estados Unidos y, el 21 de enero de 2010, expidió un memorándum y orden relativo a los asuntos de reparación judicial en el que el Tribunal indicaba que concedería las mayores formas de reparación judicial



exigidas por los Estados Unidos. Dictamen del Tribunal: (1) conceder salarios atrasados a la clase de las víctimas; (2) ordenar a la Ciudad contratar con prioridad a 293 víctimas afroamericanas y latinas con beneficios y antigüedad retroactivos; (3) ordenar a la Ciudad conceder beneficios y antigüedad retroactivos a los bomberos afroamericanos y latinos que fueron contratados más tarde que habrían sufrido discriminación por ausencia; y (4) exigir a la Ciudad trabajar con el experto de los Estados Unidos para desarrollar un nuevo examen legal de bomberos.



- ***U.S. v. Nueva Jersey*** – Presentada en 2010, esta demanda alega que el Estado de Nueva Jersey y su Comisión de Servicio Civil participan en un patrón o práctica de discriminación de empleo contra afroamericanos y latinos a través de su uso de un examen de ascenso para sargento de policía que elimina desproporcionadamente a los candidatos afroamericanos y latinos, y no está relacionado con el

trabajo ni es coherente con la necesidad comercial. Las partes concertaron un decreto judicial con el Estado que, si lo aprobaba el Tribunal, dispondría de medidas cautelares, incluido el desarrollo e implementación del Estado de un nuevo procedimiento de selección para el ascenso a sargento de policía que cumple con el Título VII. El decreto también dispone reparación judicial, incluido, \$1 millón en salarios atrasados y 68 ascensos con prioridad para aquellos candidatos afroamericanos y latinos que se vieron perjudicados por el examen ilícito.

- ***U.S. v. Distrito Escolar Unificado de Tucson (Tucson Unified School District, TUSD)*** – La demanda, presentada junto con un decreto judicial acordado por las partes en agosto de 2011, alega que TUSD discriminó contra cinco empleadas latinas sometiéndolas a un ambiente de trabajo hostil basado en el sexo y origen nacional, en violación del Título VII. Específicamente, comenzando en marzo de 2006, un conserje blanco sometió a sus compañeras de trabajo a una serie de comentarios discriminatorios basados en su sexo y/u origen nacional como “las mexicanas son todas estúpidas”, “mexicana perezosa”, “Vuelve a Barrio Hollywood”, “dobladora de tacos” y “puta” y comenzó a intimidarlas físicamente. Aunque TUSD llevó a cabo varias investigaciones, no se tomó ninguna medida disciplinaria eficaz contra el supuesto acosador. Bajo las condiciones del decreto, TUSD pagó un total de \$45,000 en daños compensatorios a las cinco víctimas. Además, se exigió a TUSD que revisara sus políticas y procedimientos para



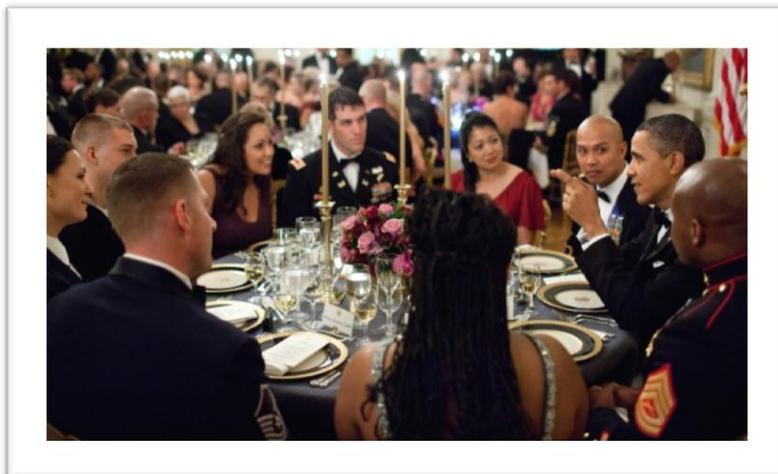
investigar y resolver quejas de discriminación y facilitar capacitación obligatoria a sus empleados referente a dichas políticas y dichos procedimientos.

Honrar y servir a nuestros veteranos, militares y familias de militares:

Desde la Revolución Norteamericana para servir en el frente en Iraq y Afganistán, los hombres y mujeres soldados hispanos juegan un papel importante en la defensa de nuestra nación.

Aproximadamente 213.965 soldados hispanos están prestando servicios en las Fuerzas Armadas de los EE. UU. y según el censo de EE. UU., se calcula que un 5,3 por ciento de los veteranos de nuestra Nación son hispanos: más de 1,1 millón de veteranos hispanos han prestado sus servicios con valentía a nuestra nación. El Departamento de Defensa y el Departamento de Asuntos de los Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) de la Administración de Obama han trabajado para asegurarse que honramos el servicio y sacrificio de nuestros militares y sus familias.

- **Poner la universidad al alcance de los veteranos:** Cada día, el Departamento de Asuntos de los Veteranos sirve a los veteranos hispanos de diferentes formas: desde indemnización por discapacidad relacionada con el servicio hasta servicios educativos,



programas de garantía de hipotecas para la vivienda y servicio de atención médica. En 2011, el VA proporcionó \$7.6 mil millones en pagos del Proyecto de Ley Montgomery Posterior al 11 de Septiembre (Post 9/11 GI Bill) para beneficiar a más de 550.000 estudiantes veteranos y miembros de sus familias en más de 9.900 de ciudades universitarias. El Presidente también firmó una Orden Presidencial en abril de 2012 para ayudar a asegurar que todos los soldados y veteranos de los Estados Unidos y sus cónyuges y demás miembros de sus familias tengan la información que necesitan para tomar decisiones informadas sobre los estudios y estén protegidos contra instituciones educativas agresivas y engañosas.

- **Creación de dos nuevas desgravaciones para veteranos:** En noviembre de 2011, el Presidente aprobó como ley dos nuevas desgravaciones para contratar a veteranos, ambas propuestas como parte de la Ley de Empleo Estadounidense. La Desgravación por

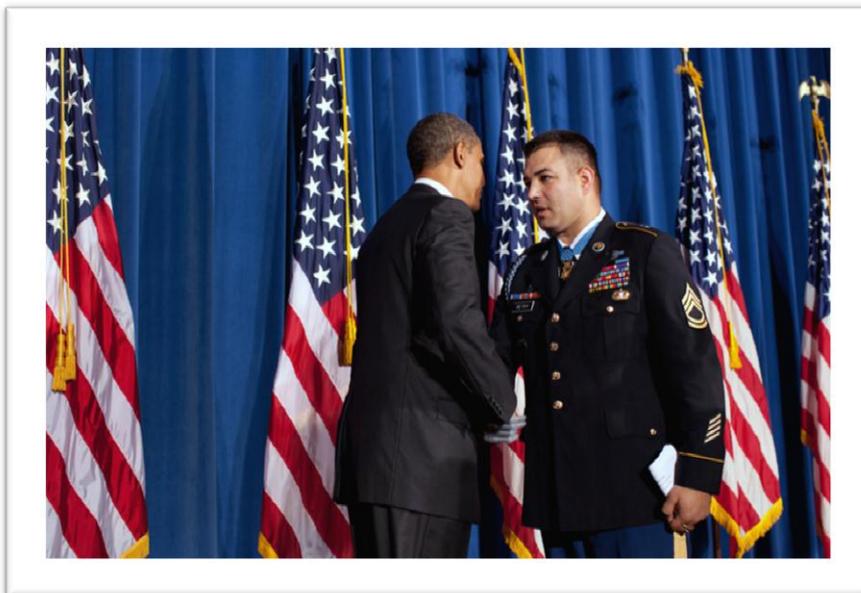


Héroes Retornados ofrece un incentivo de hasta \$5,600 a las compañías para que contraten a veteranos desempleados y la Desgravación por Guerrero Herido doblaba la desgravación existente por veteranos desempleados a largo plazo con discapacidades relacionadas con el servicio hasta \$9,600. Ambas desgravaciones vencen al final de este año, y el Presidente está pidiendo al Congreso que prorrogue esas desgravaciones.

- **Ayudar a más veteranos a empezar un negocio:** El nueve por ciento de todas las compañías de los EE. UU. son propiedad de veteranos y más de 2,4 millones de negocios propiedad de veteranos emplean a más de 5,75 millones de personas. Entre 2009 y 2011, más de \$3,6 mil millones en más de 12.000 préstamos para la Administración de la Pequeña Empresa fueron para negocios pequeños propiedad de veteranos y veteranos discapacitados en servicio.
- **Aumentar el acceso a servicios intensivos de empleo:** Los veteranos posteriores al 9 de septiembre pueden descargar ahora la Tarjeta de Oro de Veteranos, que les da derecho a mejores servicios de empleo incluidos seis meses de gestión personalizada del caso, evaluaciones y asesoramiento profesional en su Centro de Empleo Estadounidense local. Esto podría ayudar a casi los 200.000 veteranos desempleados posteriores al 9 de septiembre. El Presidente ordenó al Departamento de Trabajo que lanzara esta iniciativa en su discurso del 5 de agosto de 2011 en el Arsenal Naval.
- **Desarrollar herramientas de Internet para impulsar el empleo de los veteranos:** La Administración lanzó el Banco de Empleo de Veteranos, una herramienta fácil de usar para ayudar a los veteranos a encontrar ofertas de trabajo de compañías que desean contratarlos. Ya hace la búsqueda de más de un millón de ofertas de trabajo y está creciendo. Además, el Departamento de Trabajo lanzó My Next Move for Veterans (Mi siguiente paso para veteranos), un recurso de Internet que permite a los veteranos introducir su código de ocupación militar y encontrar ocupaciones civiles para las que pueden estar bien cualificados.
- **Contratar más veteranos en el gobierno federal:** El gobierno federal ha ayudado a dirigir los esfuerzos para emplear a veteranos, contratando a más de 200.000 veteranos desde 2009.
- **Simplificar las credenciales civiles para los militares y veteranos:** El mes pasado, el Departamento de Defensa estableció, bajo la dirección del Presidente, una Fuerza Especial de Credenciales y Licencias Militares (Military Credentialing and Licensing Task Force), que identificará oportunidades para que los militares puedan obtener credenciales y licencias ocupacionales civiles sin necesidad de capacitación adicional. Como primera medida de la Fuerza Especial, todas las ramas militares trabajaron con agencias de credenciales de fabricación para permitir a 126.000 militares obtener certificaciones reconocidas por el sector y a nivel nacional para trabajos de fabricación de gran demanda.



- **Contratar a 8.000 veteranos a través de Centros de Salud de la Comunidad:** En octubre de 2011, la Administración de Obama desafió a los Centros de Salud de la Comunidad a contratar a 8.000 veteranos, aproximadamente un veterano por centro de salud, durante los próximos tres años. La ley de reforma de salud dispone la financiación de centros de salud de la comunidad para prestar servicios a más estadounidenses y contratar a más trabajadores. Además, HHS (Health and Human Services, Servicios de Salud y Humanos) pedirá a los centros que empiecen a reportar el número de veteranos a los que emplean. Los Departamentos de Servicios de Salud y Humanos, Defensa, Trabajo y Asuntos de los Veteranos trabajarán juntos para conectar a los veteranos con las vacantes en clínicas de salud. Los centros de salud mejoran la salud de la nación y aseguran el acceso a servicios de atención médica primaria de calidad a más de 8.000 centros de salud de todo el país. Son también una fuente integral de empleo local y crecimiento económico en las comunidades marginadas y de bajos ingresos. Los veteranos que están comprometidos a servir a su país y sus comunidades son aptos para trabajar en diferentes capacidades en los centros de salud de la comunidad.
- **Ayudar a los veteranos a convertirse en auxiliares médicos:** Para convertir rápidamente la medicina en trabajos en los centros de salud de la comunidad y en otras partes del sistema de atención médica, la Administración de Servicios y Recursos de Salud (Health Resources and Services Administration, HRSA) se comprometió en la actualidad a abrir caminos profesionales más allá de la enfermería y aumentar las oportunidades para que los veteranos se conviertan en auxiliares médicos. Mediante esta iniciativa, HRSA comenzó a dar prioridad a las becas de auxiliares médicos para universidades y facultades que ayudan a dar capacitación a los veteranos en profesiones como auxiliares médicos. Mediante la Ley de Atención Médica Asequible, Ley de Recuperación y las asignaciones en los años fiscales 2010 y 2011, se han invertido \$45 millones para apoyar programas de capacitación de auxiliares médicos acreditados. Actualmente, existen 57 becas activas de capacitación de auxiliares médicos.
- **Unir fuerzas para apoyar a las familias de los militares:** En agosto de 2011, el Presidente desafió al sector privado a





contratar o capacitar a 100.000 veteranos o cónyuges de militares para finales del 2013. El Presidente también pidió a la Primera Dama Michelle Obama y al Dr. Jill Biden que dirigieran estos esfuerzos con el sector privado como parte de su iniciativa de Unir Fuerzas. En menos de un año, más de 1.600 compañías del sector privado han dando un paso al frente y ya han empleado a más de 90.000 veteranos y cónyuges. Además, estas compañías del sector privado se han comprometido a contratar a 170.000 veteranos y cónyuges para finales del 2013, superando el desafío del Presidente. También incluido en estos esfuerzos de empleo del sector privado se encuentra un compromiso dedicado a contratar a 5.000 soldados heridos.

El gobierno federal refleja mejor el rostro de los Estados Unidos: El Presidente Obama ha nombrado a más hispanos para puestos importantes que ninguno de sus predecesores, atrayendo a los nombrados de una amplia gama de comunidades latinas del país, incluidos americanos mexicanos, puertorriqueños, americanos cubanos, americanos dominicanos y americanos colombianos, entre otros. El Presidente nombró al primer hispano para el Tribunal Supremo, la Jueza Sonia Sotomayor.

- **Compromiso con la diversidad:** Desde la Jueza Sonia Sotomayor del Tribunal Supremo y los Secretarios del Gabinete Hilda Solis y Ken Salazar hasta nuestra Directora del Consejo de Política Nacional Cecilia Muñoz, los latinos y las latinas está prestando sus servicios en cada nivel del gobierno y en cada campo de la batalla política. Algunos de los funcionarios de la administración más notables incluyen a Francisco Sánchez, que es el Secretario Adjunto de la Administración de Comercio Internacional en el Departamento de Comercio; Lisa García, Administradora Asociada para la Justicia Ambiental en la Agencia de Protección Ambiental; Marissa Lago, Secretaria Adjunta para los Mercados Internacionales en el Departamento del Tesoro; Tom Pérez, Fiscal General Adjunto para los Derechos Civiles en el Departamento de Justicia; e Ignacia Moreno, quien presta servicios como Fiscal General Adjunto para los Recursos Naturales en el Departamento de Justicia, entre muchos otros.
- **Asegurar la responsabilidad y la transparencia en las prácticas de contratación federal:** Para asegurar que estemos llegando e incluyendo a los ciudadanos talentosos y diversos de este país, la Oficina de los Estados Unidos de Gestión de Personal (US Office of Personnel Management, OPM) ha creado tres oficinas nuevas para dirigir nuestros esfuerzos: la Oficina de Diversidad e Inclusión, la Oficina de Servicio





Ejecutivo Superior (Senior Executive Service) y la Oficina de Programas Estudiantiles. Combinadas, estas oficinas trabajarán juntas para desarrollar estrategias para añadir diversidad a nuestra Fuerza Laboral Federal permanente, incluidos los hispanos. Además, la OPM ha creado del Consejo de Asesoría Hispana para dar recomendaciones y las mejores prácticas para mejorar la contratación, la retención y el ascenso de los hispanos en la fuerza laboral federal. El Consejo tiene como copresidentes a la Jefa de Personal de la OPM, Liz Montoya, y al Secretario Adjunto de Asuntos de los Veteranos para Recursos Humanos y Administración, John Sepúlveda y está compuesto por organizaciones hispanas y empleados federales.

Una nueva era de asociaciones en las Américas: El Presidente Obama ha abierto una nueva era de asociaciones con nuestros vecinos de las Américas. El Presidente y su Administración han tratado de llegar a la gente para ayudar a solucionar los problemas a los que se enfrentan las Américas de hoy, incluidos los asuntos de energía, seguridad ciudadana, economía e inclusión social.

- **Inversión en el mercado internacional:** El Presidente sabe que tenemos que redoblar nuestros esfuerzos en el mercado internacional. Por eso ha anunciado la Iniciativa Nacional de Exportación (National Export Initiative, NEI) en su discurso de Estado de la Unión 2010. La NEI tiene la meta doble de doblar las exportaciones para 2014, y añadir millones de trabajos. La NEI tiene varios elementos clave, como los esfuerzos de expansión significativos de todo el gobierno para promover las exportaciones de los EE. UU.; proporcionar financiación ampliada para el comercio y acceso al capital, especialmente para la pequeña empresa; eliminar las barreras clave del comercio aplicando con mayor eficacia nuestros acuerdos de comercio bilateral y compromisos de comercio multilateral bajo la OMC; y ampliar la participación del mercado de los EE. UU. en el extranjero mediante la negociación de tratados de libre comercio adicionales. La NEI es un esfuerzo de todo el gobierno dirigido por el Departamento de Comercio, el cual ya ha obtenido ganancias significativas. Durante los primeros dos años de esta Iniciativa, las exportaciones crecieron a una tasa anual compuesta del 15,6 por ciento, a un ritmo mayor que el 15 por ciento requerido para doblar las exportaciones para el final de 2014. Durante el mismo período de dos años, los trabajos apoyados por las exportaciones aumentaron en 1,2 millones. En 2011, cada mil millón de dólares de las exportaciones de los EE. UU. apoyaron algo más de 5.000 trabajos. El empleo privado ha crecido durante 25 meses consecutivos y ha aumentado en 4,1 millones de trabajos durante dicho período. Durante el mismo período, el empleo de la industria manufacturera ha aumentado en 466.000 trabajos, el crecimiento más fuerte para cualquier período de 25 meses desde septiembre de 1995. La NEI está en la actualidad en camino de doblar las exportaciones a casi todos los mercados prioritarios de la NEI aumentando las exportaciones de mercancías de los EE. UU. en más del 100 por ciento a Turquía, en más del 50 por ciento a Brasil, África del Sur y Colombia, en más del 30 por ciento a China, Indonesia, Vietnam e India entre 2009 y 2011.



- **Entender la importancia de la América Latina para nuestra estabilidad económica a largo plazo:** El Presidente ha identificado a América Latina como el centro de nuestras metas de NEI. Reconoce la importancia de la América Latina para la economía estadounidense como motor económico cerca de casa. El comercio total bidireccional de productos entre los Estados Unidos y la región fue de aproximadamente \$800 mil millones de dólares en 2011 y apoyó millones de trabajos tanto en los EE. UU. como en la América Latina. A pesar de la atención que recibe China, los EE. UU. exportan tres veces más a América Latina de lo que a China, y nuestras exportaciones a la región apoyarán pronto dos millones de trabajos aquí en los EE. UU. Para dar simplemente una estadística, cada día más de mil millones de dólares en comercio de productos cruzan la frontera de los EE. UU. con México. Y, por supuesto, América Latina va más allá de México, que es por lo que también nos estamos centrando vivamente en profundizar nuestro comercio con nuestros socios mediante CAFTA (Central America Free Trade Agreement, Tratado de Libre Comercio de América Central), los Tratados de Libre Comercio entre Colombia y Panamá, y con Perú, Chile y, por supuesto, Brasil. El viaje del Presidente del año pasado a Brasil destacó como centro de la atención pública en esta asociación emergente y crítica y, los beneficios económicos que resultarán para ambas naciones afianzarán nuestros lazos económicos y comerciales.
- **Apoyo de los tratados de libre comercio con Colombia y Panamá:** Para asegurar que estas oportunidades mejoren y se refuercen mediante enlaces económicos tangibles, el Presidente Obama trabajó duro para aprobar los tratados de libre comercio con Colombia y Panamá. Los tratados de comercio de los EE. UU. con la América Latina ya cubren nueve países y \$471 mil millones en comercio total de productos. Los tratados con Colombia y Panamá solo han aportado a esa estadística impresionante. Como parte de esta agenda de comercio más amplia, la Administración de Obama ha trabajado estrechamente con el gobierno de Colombia para tratar preocupaciones laborales graves e

inmediatas. El resultado fue un “Plan de acción relacionado con los derechos laborales” que llevará a derechos laborales mejorados enormemente en Colombia. El tratado de comercio entre los EE. UU. y Colombia, cuando esté implementado plenamente expansionará las exportaciones de productos de los EE. UU. en más de \$1,1 mil millones y dará a productos y servicios clave de los EE. UU. acceso libre de aranceles en sectores desde la manufactura hasta la agricultura. Ello aumentará el PIB de los Estados Unidos en \$2,5



mil millones y apoyará miles de trabajos adicionales de los Estados Unidos. Además, Panamá es una de las economías de crecimiento más rápido en América Latina,



aumentando en un 6,2 por ciento en 2010, con una previsión de crecimiento anual similar hasta el 2015. El Tratado de Promoción de Comercio entre los EE. UU. y Panamá apoyará trabajos estadounidenses, expansionará los mercados y mejorará la competitividad de los EE. UU. al eliminar las tarifas y otra barreras a las exportaciones de los EE. UU. y aumentará el comercio entre los dos países.

- **Proporcionar estado de protección temporal a los salvadoreños en los Estados Unidos:** El 9 de enero de 2012, la Secretaria de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, extendió el Estado de Protección Temporal (Temporary Protected Status, TPS) para [los ciudadanos de El Salvador](#) por 18 meses adicionales. La extensión de 18 meses permite a los re-registrantes de TPS solicitar un nuevo Documento de Autorización de Empleo (Employment Authorization Document, EAD).
- **Proteger la biodiversidad a lo largo de la frontera de Estados Unidos con México:** El 19 de mayo de 2010 en una declaración conjunta de la Acción Cooperativa para la Conservación en la Región del Big Bend/Río Bravo, el Presidente Barack Obama y el Presidente de México, Felipe Calderón, anunciaron el progreso en la conservación de la Región del Big Bend/Río Bravo, y reconfirmaron su intención de continuar y expandir la cooperación en este área natural de interés binacional. El Parque Nacional Big Bend y el río pintoresco y salvaje Río Grande en los Estados Unidos y las Áreas Protegidas de la Reserva de la Biosfera Maderas del Carmen, Área de Protección de Flora y Fauna Cañón



de Santa Elena, Área de Protección de Flora y Fauna Ocampo, y el Monumento Natural Río Bravo del Norte en México juntos son uno de los complejos ecológicos más grandes y más significativos de América del Norte. El aumento de la cooperación en este área protegerá la diversidad biológica extraordinaria de la región y apoyará la conservación de este ecosistema de desierto compartido para las generaciones actuales y futuras.



- **Apoyar la restauración medioambiental a lo largo de la frontera de los Estados Unidos con México:** La Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) trabaja con nuestros vecinos mexicanos en el Programa Medioambiental de los Estados Unidos-México ([Frontera 2012](#)), una colaboración entre los Estados Unidos y México para mejorar el medio ambiente y proteger la salud de casi 12 millones de personas que viven a lo largo de la frontera. EPA y el Ministerio para el Medio Ambiente de México (SEMARNAT) colaboran medioambientalmente en el programa binacional Frontera 2012. Frontera 2012 es un programa de Estados Unidos-México que protege la salud de la gente y el medio ambiente de 10 estados a ambos lados de la frontera de 2.000 millas, incluidas las 26 tribus de los Estados Unidos y los siete grupos de indígenas mexicanos. El programa Frontera 2012 continúa siendo un modelo de cooperación y colaboración entre naciones vecinas y continúa alcanzando resultados tangibles de salud y medio ambientales dentro de las comunidades de la frontera de los Estados Unidos-México.
- **Fortalecer nuestras asociaciones mediante la Cumbre de las Américas y el viaje a la región:** El Presidente participó en la Cumbre de las Américas antes de pasados 100 días de su administración y ha viajado dos veces a México y visitado Brasil, Chile y El Salvador en 2011. La Secretaria de Estado, Clinton, ha viajado a 18 países de las Américas y casi cada miembro del Gabinete del Presidente ha viajado para fortalecer las asociaciones en el hemisferio occidental. En marzo de 2011, el Presidente y la Sra. Obama viajaron a Brasil, Chile y El Salvador para resaltar la importante relación que tiene los Estados Unidos con América Latina. En abril de 2012, el Presidente asistió una vez más a la Cumbre de las Américas en Cartagena, Colombia. En la última Cumbre de las Américas en Colombia, el Presidente se sintió orgulloso de anunciar la Red de la Pequeña Empresa de las Américas y el Espíritu Empresarial de las Mujeres en las Américas (Women's Entrepreneurship in the Americas, WE Americas) que ayudará a abrir nuevos mercados para compañías de todos los tamaños, expandir las exportaciones de la pequeña empresa y apoyar el crecimiento económico en el extranjero que es esencial para nuestra prosperidad.



Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



- **Apoyar el viaje, el comercio y la seguridad con México:** Esta Administración de Obama ha forjado una cooperación histórica trasfronteriza con el Gobierno de México para acabar con la actividad criminal transnacional y facilitar el viaje y el comercio legítimos. México es el tercer socio de comercio más importante de los Estados Unidos y el segundo mercado exportador más grande. El año pasado, hicimos casi \$400 mil millones en el comercio bidireccional, es decir, más de \$1 mil millones de dólares al día como promedio. Notablemente, incluso los productos importados de México apoyan trabajos de los Estados Unidos. Esto se debe a que el 64 por ciento del contenido de los productos mexicanos vendidos en los Estados Unidos se hacen con aportaciones de los Estados Unidos. Como en toda relación, hay desafíos, pero estamos trabajando duro para superarlos. La Administración de Comercio Internacional (International Trade Administration, ITA) ha lanzado una [Estrategia de Exportación de la Frontera](#), buscando maneras de facilitar aún más el comercio transfronterizo. ITA ha colocado un alto directivo en la frontera a tiempo completo para aumentar nuestra concienciación y capacidad de respuesta a los desafíos a los que se enfrentan las compañías de los Estados Unidos en la región. La ITA ha enviado también media docena de misiones a México en una variedad de sectores, incluida la energía ecológica/eficiencia de energía y atención médica, con más planeadas este año. Estas misiones sirven para mostrar la ingenuidad y los conocimientos técnicos de las compañías de los Estados Unidos.
- **Apoyar el viaje y la comunicación abierta con Cuba:** El Presidente y su Administración han dado una serie de pasos para continuar los esfuerzos de llegar al pueblo cubano para apoyar su deseo de determinar libremente el futuro de su país. En enero de 2011, el Presidente anunció que se harían cambios en los reglamentos y políticas que rigen el viaje con propósito; los envíos de dinero que no sean de la familia; y los aeropuertos de los Estados Unidos que apoyan los vuelos chárter licenciados a y desde Cuba. Estas medidas aumentarán el contacto entre la gente; apoyarán a la sociedad civil en Cuba; mejorarán el libre flujo de información hacia, desde y entre el pueblo cubano; y ayudarán a promover su independencia de las autoridades cubanas. Estos pasos se basan en las acciones de abril de 2009 del Presidente para ayudar a reunir a las familias cubanas divididas; para facilitar mayores telecomunicaciones con el pueblo cubano; y para aumentar los flujos humanitarios a Cuba. El Presidente cree que estas acciones, combinadas con la continuación del embargo, son pasos importantes para alcanzar la meta ampliamente compartida de una Cuba que respete los derechos básicos de todos sus ciudadanos.
- **Reconstruir nuestra relación con América Latina:** Como dijo el Presidente Obama en su reciente visita a Chile: “América Latina es más importante que nunca para la prosperidad y seguridad de los Estados Unidos. Con ninguna otra región tiene tantas conexiones los Estados Unidos. Y no lo vemos en ninguna otra parte más que en las decenas de millones de americanos hispanos por todos los Estados Unidos, que enriquecen nuestra sociedad, hacen crecer nuestra economía y fortalecen nuestra nación cada día.” Por esta razón, el Presidente y la Administración están comprometidos a reconstruir nuestra relación con nuestros socios de toda América Latina y promover la



prosperidad por toda la región. Mediante la promoción de creación de empleo y exportaciones, la Administración ha apoyado también y firmado tratados históricos de comercio con Colombia y Panamá.

La Fuerza Especial del Presidente en el estado de Puerto Rico: El 30 de octubre de 2009, el Presidente Obama firmó la Orden Presidencial 13517, enmendando la Orden Presidencial de la Administración Clinton para restaurar la Fuerza Especial del Presidente en el Estado de Puerto Rico (Fuerza Especial), la cual se reunió en diciembre de 2009 con miembros de cada agencia del Gabinete. El Presidente Obama ordenó a la Fuerza Especial mantener su enfoque en la pregunta del estado, pero añadió a las responsabilidades de la Fuerza Especial buscando consejo y recomendaciones sobre las políticas que afectaban al desarrollo económico de Puerto Rico, incluidos la creación de empleo, educación, atención médica y energía limpia.

- **Informe y Recomendaciones de la Fuerza Especial:** Coherente con el compromiso del Presidente con un gobierno abierto y transparente, la Fuerza Especial organizó dos audiencias públicas en San Juan, Puerto Rico y Washington, D.C. para escuchar directamente de una sección cruzada y amplia de voces sobre los asuntos del estado y desarrollo económico. Además de escuchar a cientos de ciudadanos, la Fuerza Especial y el personal de la Casa Blanca se reunieron también con líderes congresistas, funcionarios puertorriqueños elegidos democráticamente y otras partes interesadas para escuchar sus puntos de vista. Después de estas reuniones públicas, la Fuerza Especial emitió un informe que describía una serie de recomendaciones para el Presidente y el Congreso. La primera sección da recomendaciones referentes a la pregunta del estado de Puerto Rico. Después de la discusión del estado, el Informe se divide en tres secciones: (1) visión general del desarrollo económico y recomendaciones económicas; (2) recomendaciones para crear industrias competitivas; y (3) recomendaciones con respecto a la isla de Vieques. Cada sección expone el asunto específico, la recomendación diseñada para tratar ese asunto, y un calendario realista para implementar la recomendación.
- **El Presidente Obama visita Puerto Rico:** El 15 de junio de 2011 fue más que un día histórico para los residentes de Puerto Rico. El Presidente Obama no solo conmemoró la visita del Presidente John F. Kennedy de 50 años antes sino que reforzó la participación continuada de la Administración con Puerto Rico. La visita fue una oportunidad para resaltar el planteamiento integral del gobierno federal para tratar asuntos críticos que importan a la gente de Puerto Rico. El Presidente trató maneras específicas en que la Administración continúa atrayendo a partes interesadas en los desafíos más apremiantes de Puerto Rico, diciendo: “Antes de nada, hemos tratado la cuestión del estado político. En marzo, un informe de nuestra fuerza especial presidencial sobre el estado puertorriqueño proporcionó una manera significativa de ir hacia adelante con esta pregunta para que los residentes de la isla puedan determinar su propio futuro. Y cuando el pueblo de Puerto Rico tome una decisión clara, mi administración les apoyará.” El Presidente añadió: “hemos estado tratando de asegurarnos de que cada familia de la isla pueda encontrar trabajo y ganarse la vida y proveer para sus hijos.. Por eso nuestro plan económico y nuestra reforma de la asistencia médica incluyen ayuda para Puerto Rico.



Por eso hemos aumentado el acceso a la banda ancha e invertido en educación. Por eso hemos ayudado a desarrollar el turismo local y la asistencia médica y las industrias de energía limpia. Estamos dando a los puertorriqueños las herramientas que necesitan para crear sus propios futuros económicos.” La visita del Presidente demostró que esta Administración ve a Puerto Rico como un componente crítico de lo que se necesita para ganar en el futuro. Los miembros de la Administración del Presidente lo acompañaron durante la visita para dirigir una cumbre económica con líderes locales para continuar el diálogo sobre cómo puede impulsar el gobierno federal la recuperación de la economía de la isla.

- **El trabajo en curso de las fuerzas especiales: Como lo indicó la fuerza especial del Presidente en el reporte de Puerto Rico**, los miembros de las fuerzas especiales continúan trabajando junto con los líderes de Puerto Rico para implementar las recomendaciones del reporte al realizar cumbres de departamentos (los departamentos de la EPA, de Comercio y de Educación ya han realizado cada uno sus propias cumbres) al igual que vigilar el progreso de los proyectos incluidos en el reporte. La fuerza especial está comprometida en convertir en realidad las ambiciosas metas del reporte para lograr un progreso real y para avanzar en la visión y el compromiso del Presidente hacia la gente de Puerto Rico.
 - En abril del 2011, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) inició la Fuerza Especial de Sustentabilidad Vieques. La EPA ya empezó a explorar y ejecutar muchas de las recomendaciones al trabajar conjuntamente con otros socios federales, partes interesadas clave del gobierno puertorriqueño y líderes comunitarios.
 - En junio del 2011, como parte de la histórica visita del Presidente Obama a Puerto Rico, el Departamento de Comercio de los EE.UU. llevó a cabo una discusión en una mesa redonda del Consejo de Negocios de la Casa Blanca dirigida por el subsecretario de Comercio Internacional Francisco Sánchez. Adicionalmente, el Departamento de Comercio conjuntamente con la cámara de comercio de Puerto Rico fueron anfitriones de una cumbre económica en donde los líderes empresariales, de gobierno y comunitarios de Puerto Rico siguieron dialogando para ver cómo el gobierno federal puede trabajar con Puerto Rico para fortalecer la recuperación económica de la isla. La [Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información](#) (NTIA) una agencia interna del Departamento de Comercio notó que [menos de la mitad](#) de todos los residentes de la isla tienen acceso al servicio básico de banda ancha, el cual es necesario para que los ciudadanos puedan solicitar y obtener trabajos, para tener acceso a valiosa información educativa y de salud, y para participar en la economía digital de hoy. Para ayudar a llenar este hueco, la NTIA otorgó a Puerto Rico dos subvenciones de la Ley de Recuperación para ampliar y mejorar la infraestructura de banda ancha. La subsecretaria adjunta Anna Gómez viajó a San Juan en noviembre del 2011 para visitar uno de estos proyectos. Se unió a miembros del personal de



Critical Hub y con el director de informática Juan Eugenio Rodríguez en un tour de las instalaciones del centro de datos de Critical Hub en San Juan, parte de su [proyecto BTOP de la Iniciativa Puente de Puerto Rico \(PRBI\)](#). [Redes Critical Hub](#), la cual recibió una subvención de \$25.6 millones y está ampliando el acceso a Internet en áreas con bajo servicio de Puerto Rico al establecer un "puente" de banda ancha hacia tierra firme en los Estados Unidos y haciendo uso de una red de alta capacidad de media milla en las islas. Adicionalmente, Critical Hub también ofrecerá un descuento del 25 por ciento en banda ancha para todas las escuelas desde el grado K hasta el 12 para ayudar a mejorar la educación y el aprendizaje a distancia.

- Proyecto de mejora del PIB de Puerto Rico: En agosto del 2010, el Departamento de Desarrollo Económico de Puerto Rico y el secretario de comercio Pérez-Riera enviaron una carta al secretario de comercio de los EE.UU. Gary Locke invitando al Buró de Análisis Económico (BEA) a realizar una evaluación detallada de las metodologías usadas para estimar el producto interno bruto (PIB) de Puerto Rico. El secretario Locke aceptó la invitación del secretario Pérez-Riera y le pidió al BEA que trabaje con Puerto Rico para iniciar una evaluación de las estadísticas del PIB de Puerto Rico. En respuesta a esto, el BEA inició un esfuerzo colaborativo con Puerto Rico para identificar las áreas de posibles mejoras dentro de los programas de estadísticas económicas de Puerto Rico. En marzo del 2011, las fuerzas especiales del Presidente sobre la condición de Puerto Rico recomendaron que el Departamento de Comercio de los EE.UU. trabaje con Puerto Rico para evaluar sus cuentas económicas nacionales y que proporcione propuestas para modernizar sus programas de estadísticas económicas. Como resultado de esta recomendación, el BEA estableció un equipo de altos funcionarios para que revisaran las estadísticas de Puerto Rico y para que trabajaran con Puerto Rico para desarrollar un conjunto formal de mejoras recomendadas. En noviembre del 2011, el equipo del BEA se reunió con sus contrapartes de Puerto Rico y presentaron sus recomendaciones para mejorar las cuentas de PIB de Puerto Rico.
- El Departamento de Educación comprometió a las partes interesadas de la isla para superar los retos educativos específicos de Puerto Rico. Orientados por la recomendación de la fuerza especial, trabajaron con la Casa Blanca y con partes interesadas locales para realizar una cumbre educativa en Puerto Rico con el secretario Duncan el 17 de octubre del 2011 en San Juan. Durante la cumbre, el Departamento convocó a expertos en educación, practicantes, funcionarios electos al igual que a la comunidad empresarial y organizaciones sin fines de lucro a discutir sobre la importancia de mejorar la educación pública en Puerto Rico. El secretario Duncan se reunió con maestros, padres de familia y estudiantes durante su visita. El secretario es un firme creyente de que la educación es el mejor programa contra la pobreza. Con programas como la Ley estadounidense de Recuperación y Reinversión, Carrera a la cima, Inversión en innovación, y



Vecindarios promesa, el Departamento ha avivado la innovación, y provocado una amplia conversación sobre la reforma educativa. Puerto Rico, al igual que muchos lugares, afronta retos reales para mejorar su sistema de educación pública; más de 450,000 estudiantes en escuelas públicas desde los grados K hasta el 12 están contando con eso.

- En septiembre del 2011, la subsecretaria del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, Mercedes Márquez, y el gobernador Fortuño anunciaron el lanzamiento del primer plan de vivienda a lo largo de toda la isla en Puerto Rico. El plan fue desarrollado por la fuerza especial de vivienda del gobernador con el apoyo y la asistencia técnica de HUD. Desde su lanzamiento, la fuerza especial de vivienda ha involucrado a funcionarios locales de vivienda, agencias de vivienda, bancos y partes interesadas para que ayuden a empezar la implementación de dicho plan. En asociación con el HUD, ha quedado claro que las partes interesadas locales están logrando un progreso importante y que actualmente están trabajando para alinear recursos de financiamiento bajo estándares similares y cronogramas para aprovechar las múltiples fuentes de financiamiento para contar con viviendas asequibles y un desarrollo comunitario.



- El Departamento de Justicia ha estado trabajando con Puerto Rico para proporcionar formación y asistencia técnica para áreas con necesidades específicas y para empezar a desarrollar e implementar una estrategia a largo plazo para mejorar la seguridad pública en Puerto Rico. Desde el 2009, el Departamento ha invertido más de \$87 millones en subvenciones en Puerto Rico, de los cuales más de \$13 millones apoyan la contratación de agentes de seguridad pública y el soporte técnico; más de \$115 millones apoyan a programas para combatir la violencia contra las mujeres; y más de \$63 millones apoyan a programas entre los que se incluyen aquellos encaminados a reducir el crimen, a reducir el consumo de alcohol en menores de edad, mejorar las ciencias forenses y los servicios de médicos forenses, reducir los ilícitos por menores de edad, y



mejorar los servicios hacia las víctimas y los programas de justicia juvenil. Adicionalmente, el Departamento de Justicia, el Departamento de Seguridad Interna, y el Departamento de Estado han convocado a un grupo de trabajo de interagencias para desarrollar un plan que mejore la colaboración y la coordinación, y para determinar la forma más efectiva para aprovechar los programas del gobierno federal para lograr la meta de contar con un Puerto Rico más seguro.

- **El Presidente Obama firma la declaración de ayuda contra desastres de Puerto Rico:** En octubre del 2011, el Presidente declaró que había un desastre serio en el estado libre asociado de Puerto Rico y ordenó ayuda federal para complementar los esfuerzos locales de recuperación del estado libre asociado en las áreas más afectadas por fuertes tormentas, inundaciones, aludes y desprendimientos de tierras relacionados con la tormenta tropical Otto. El financiamiento federal se puso a disponibilidad del estado libre y asociado, para ciertas municipalidades elegibles y para ciertas organizaciones sin fines de lucro compartiendo gastos para la atenuación de peligros, para trabajos de emergencia, y la reparación o el remplazo de instalaciones dañadas por las graves tormentas, inundaciones, aludes y desprendimientos de tierra relacionados con la tormenta.
- **Departamento de Transporte, trabajando para lograr una América de oportunidades:** El secretario Ray LaHood en su blog del 21 de noviembre, 2011 y en relación con el problema de Puerto Rico enfatizó los retos que afrontamos todos los americanos, incluyendo los puertorriqueños, debido a esta dura economía. Comentó que el DOT también está peleando para generar trabajos, estimular el desarrollo económico y apuntalar la competitividad económica de la nación. La transportación ha puesto a decenas de miles de gente a trabajar de nuevo en 15,000 proyectos de transporte en todos los 50 estados y en Puerto Rico. Para finales del año, el Departamento de Transporte anunciará otra ronda de subvenciones competitivas TIGER que financiarán más proyectos generadores de empleos para resolver desafíos clave de transporte. El gobernador Fortuño de Puerto Rico y el secretario LaHood hablaron sobre las necesidades de transporte de la isla y las futuras posibilidades. El secretario LaHood le aseguró que la Administración Obama está contemplando establecer una nueva y perdurable asociación.



Celebrando el patrimonio latino de nuestra nación: Desde las profundas raíces de la historia en el suroeste, hasta las comunidades que acaban de llegar, los hispanos y latinos han contribuido enormemente a la historia y a la estructura de nuestra nación.

- **Reconociendo las contribuciones de los latinos a la historia estadounidense:** El complejo de cuarenta acres en Delano, California se designó como un punto histórico nacional. El lugar está relacionado con la vida y la carrera de Cesar Chávez y el movimiento de trabajadores agrícolas. Sólo el 4 por ciento de los lugares históricos nacionales y los sitios nacionales registrados reflejan a los latinos y a otras minorías. En febrero del 2011, el secretario Salazar dedicó oficialmente el sitio como un lugar histórico nacional.



- **Creando la iniciativa del patrimonio latino americano:** En el 2011, el Departamento del Interior (DOI) lanzó la iniciativa del patrimonio latino estadounidense para explorar opciones para mejorar las incontables contribuciones que han hecho los latinos a nuestro país. Bajo la dirección del secretario Salazar, el Servicio de Parques Nacionales está emprendiendo las preparaciones del estudio del tema latino americano el cual aumentará las oportunidades para que el público aprenda sobre el papel de los latinos-americanos en el desarrollo de la nación. El estudio del tema asistirá a las comunidades y a las agencias gubernamentales a identificar y evaluar los lugares relacionados con latinos debido a su importancia histórica en las comunidades de toda la nación y la posible nominación de estos lugares al Registro Nacional de Lugares Históricos y para designarse como un monumento o lugar histórico nacional.
- **Designando el Museo Nacional de la Comisión Latino Americana:** La comisión bipartidista la creó el Congreso, cuyos miembros fueron designados por el Presidente Obama, para estudiar la posible creación de un museo nacional de americanos latinos en Washington, DC. La comisión convocó a partes interesadas en la comunidad latina en todo el país para desarrollar su investigación y análisis, lo cual resultó en un informe final al Congreso y al Presidente con un conjunto completo de hallazgos y recomendaciones. El informe final recomendaba que el Congreso estableciera dentro de la Institución Smithsonian un museo que se conocerá como el Museo Smithsonian Americano Latino.

Si desea información adicional sobre cualquiera de estos temas, visite por favor <http://www.whitehouse.gov>.



Logrando grandes progresos: Esto es sólo una muestra del trabajo que está haciendo la Administración Obama y el impacto que tiene en las comunidades de todo el país. Hemos logrado grandes progresos en los últimos 3 años y medio, sin embargo todavía queda mucho por hacer. El Presidente continuará trabajando duro todos los días para que el país siga adelante para los hispanos y para todos los estadounidenses.

Sitios de la Casa Blanca:

- Página Web hispana: <http://www.whitehouse.gov/hispanicWhitehouse.gov/Hispanic>
- Página Web sobre inmigración: <http://www.whitehouse.gov/immigration>
- Casa Blanca en español: <http://www.whitehouse.gov/espanolWhitehouse.gov/espanol>

Sobre empleos y la economía:

- Departamento de Trabajo de los EE.UU. <http://www.dol.gov/>
 - Informe de latinos en la fuerza laboral
<http://www.dol.gov/sec/media/reports/HispanicLaborForce/HispanicLaborForce.pdf>
 - Programa Job Corps- <http://www.jobcorps.gov/home.aspx>
 - Información sobre los centros Career One-Stop – <http://www.careeronestop.org/>
 - Herramienta para ver Mis destrezas Mi futura carrera - <http://www.myskillsmyfuture.org/>
 - Herramienta para ver el Siguiendo paso en mi carrera - <http://www.mynextmove.org/>

Agencia para del Desarrollo de Negocios de Minorías de los EE.UU. – <http://www.mbda.gov/>

- Administración de Pequeñas Empresas de los EE.UU. – <http://www.sba.gov>
 - Recursos del gobierno para emprendedores hispanos
community.sba.gov/community/blogs/community-blogs/small-business-matters/latinos-business-government-resources-hispanic-entrepreneurs-0
 - Pequeñas empresas con dueños hispanos reciben reconocimiento en la semana nacional de pequeñas empresas
www.sba.gov/content/five-hispanic-owned-small-businesses-be-recognized-during-national-small-business-week



- Salón de clases del gobierno sobre contratación – [Nuevo recurso de formación en línea](#)
- La ley estadounidenses de Recuperación y Reinversión - <http://www.recovery.gov/>
- Wall Street/Reforma financiera - <http://www.financialstability.gov/>
- Fondo de Desarrollo Comunitario de Instituciones Financieras - <http://www.cdfifund.gov/>
- Beneficios tributarios de nómina: www.whitehouse.gov/the-press-office/2011/09/14/background-presidents-remarks-congressional-hispanic-caucus-institutes-3
- Mensaje del Presidente Obama del estado de la unión 2012: Plan específico para una América construida para que perdure: http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/blueprint_for_an_america_built_to_last.pdf

Sobre educación:

- Departamento de Educación de los EE.UU. <http://www.ed.gov/>
- Oficina de Derechos Civiles - Conozca sus derechos:
 - Inglés: <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/know.html>
 - Español: <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/list-sp.html>
- Oficina de adquisición del idioma inglés (Sitio para personas que quieren aprender inglés) <http://www2.ed.gov/about/offices/list/oela/index.html>
- Centro Nacional para Estadísticas de Educación: nces.ed.gov/fastfacts/display.asp?id=16
- Portal de información sobre préstamos para estudiantes: <http://studentaid.ed.gov/PORTALSWebApp/students/english/index.jsp>
- Flexibilidad y dispensas del estado NCLB: <http://www.ed.gov/blog/2011/11/answers-to-teachers-questions-about-esea-flexibility-aka-waivers/>
- Manteniendo a los maestros lejos de la fila de desempleo <http://www.ed.gov/blog/2011/10/keeping-teachers-off-the-unemployment-line/>
- No podemos esperar para ayudar a los graduados estadounidenses: <http://www.ed.gov/blog/2011/10/we-cant-wait-to-help-americas-graduates/>
- Pago de préstamos & IBR <http://www.ed.gov/blog/2011/10/arne-on-the-income-based-repayment-program-and-community-colleges/>
- Carrera a la cima <http://www2.ed.gov/programs/racetothetop/index.html>
- La iniciativa de la Casa Blanca para la excelencia en la educación para los hispano americanos <http://www2.ed.gov/about/inits/list/hispanic-initiative/index.html>
- Ganando el futuro – Mejorando la educación para la comunidad latina: http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/WinningTheFutureImprovingLatinoEducation.pdf
- Plan específico del Presidente Obama para hacer que la universidad siga siendo asequible: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2012/01/27/fact-sheet-president-obama-s-blueprint-keeping-college-affordable-and-wi>
- Carrera a la cima - Desafío de aprendizaje temprano: <http://www.whitehouse.gov/blog/2011/08/24/race-top-early-learning-challenge>
- Protegiendo las subvenciones Pell

Una América construida para que perdure: La Agenda del Presidente Obama y La Comunidad Hispana



<http://www.whitehouse.gov/issues/education/higher-education/investing-in-pell-grants-to-make-college-affordable>

Sobre una vida saludable y el cuidado de la salud:

- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU.: <http://www.hhs.gov/>
 - Oficina de Salud para Minorías - <http://minorityhealth.hhs.gov/http://minorityhealth.hhs.gov/>
- Implementaciones de la ley de cuidado asequible
 - Inglés: <http://www.healthcare.gov>
 - Español: <http://www.cuidadodesalud.gov/>
- Mi plato – Comiendo saludable/Pautas de nutrición:
 - Inglés: www.myplate.gov
 - Español: <http://www.choosemyplate.gov/en-espanol.html>
- La Mesa Completa: <http://www.fns.usda.gov/cga/PressReleases/2011/0317.htm>

Sobre energía:

- Departamento de Energía de los EE.UU. <http://www.doe.gov/>
 - Programa de la subvención de aprovechamiento de energía y bloque de conservación – <http://www1.eere.energy.gov/wip/eecbg.html>
 - Programa de asistencia contra las inclemencias del tiempo - <http://www1.eere.energy.gov/wip/wap.html>
 - Educación sobre la energía y desarrollo de la fuerza laboral - <http://www1.eere.energy.gov/education/>
 - en español: http://www1.eere.energy.gov/library/pdfs/corporate_green_jobs_fs_spanish.pdf
 - Desarrollo de la fuerza laboral para docentes y científicos - http://www.scied.science.doe.gov/scied/sci_ed.htm

Sobre la vivienda, la inversión y el desarrollo comunitario

- Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. – <http://www.hud.gov/>
 - **Subvenciones del programa de estabilización del vecindario:** http://portal.hud.gov/hudportal/HUD?src=/program_offices/comm_planning/communitydevelopment/programs/neighborhoodspg
 - **Cómo hacer para que el ser dueño de su hogar sea asequible:** <http://www.makinghomeaffordable.gov/pages/default.aspx>
 - Estafas de préstamos: "Conócalas. Evítelas. Repórtelas" - http://portal.hud.gov/hudportal/HUD?src=/program_offices/housing/prevent_loan_scams
- La Oficina de Asuntos Urbanos de la Casa Blanca - <http://www.whitehouse.gov/administration/eop/oua>
- Fondo de Desarrollo Comunitario de Instituciones Financieras - <http://www.cdfifund.org/>



- **Ciudades fuertes, comunidades fuertes:** <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2011/07/11/obama-administration-launches-strong-cities-strong-communities-support-1>
- **Fraternidad de ciudades fuertes, comunidades fuertes:** <http://www.whitehouse.gov/blog/2011/12/02/strong-cities-strong-communities-fellowship-program>

Sobre derechos y libertades civiles

- Departamento de Justicia de los EE.UU. – <http://www.justice.gov/>
 - División de Derechos Civiles - <http://www.justice.gov/crt/>
 - Grupo de trabajo de interagencias federales sobre competencia limitada en inglés: <http://www.justice.gov/crt/lep>
- Vivienda justa – <http://www.hud.gov/offices/ftheo>
- Cómo entablar una queja con la Oficina de Educación sobre derechos civiles
 - Español: <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/complaints-how-sp.html>
 - Inglés: <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/complaints-how.html>
- Orientación de políticas relacionadas con el acoso/intimidación y documentos afines
 - Español - <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/letters/colleague-201010-sp.pdf>
 - Inglés - <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/letters/colleague-201010.pdf>
- Orientación de políticas relacionadas con el derecho de todos los estudiantes, sin importar la condición migratoria, para asistir a escuelas primarias y secundarias públicas
 - Español <http://www.justice.gov/crt/about/edu/documents/plylerlettersspanish.pdf>
 - Inglés - <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/letters/colleague-201101.pdf>

Sobre inmigración:

- Departamento de Seguridad Interna de los EE.UU. – <http://www.dhs.gov/>
 - Cómo entablar una queja de derechos civiles: http://www.dhs.gov/xabout/structure/gc_1273526572731.shtm
 - Ciudadanía y Servicios de Inmigración de los EE.UU.
 - Centro de Recursos de Ciudadanía: <http://www.uscis.gov/portal/site/uscis/citizenship>
 - Fraude de notarios: www.uscis.gov/avoidscams
 - Actualización de la condición de su caso: <https://egov.uscis.gov/cris/Dashboard.do>
 - Información sobre acción diferida para jóvenes inmigrantes: <http://www.dhs.gov/ynews/releases/20120612-napolitano-announces-deferred-action-process-for-young-people.shtm>
 - Oficina del defensor de Ciudadanía y Servicios de Inmigración <http://www.dhs.gov/xabout/structure/cisomb.shtm>



- Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. <http://www.ice.gov/>
 - Localizador en línea de detenidos:
<https://locator.ice.gov/odls/homePage.do>
- Plan específico del Presidente sobre la reforma migratoria: Construyendo un sistema de inmigración para el siglo XXI:
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/immigration_blueprint.pdf
- El sitio de la Casa Blanca sobre inmigración: www.whitehouse.gov/immigration

Sobre la protección de nuestro medio ambiente:

- Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU. – <http://www.epa.gov/>
 - Memorándum de entendimiento sobre la justicia ambiental y la orden ejecutiva 12898:
<http://www.epa.gov/environmentaljustice/resources/publications/interagency/ej-mou-2011-08.pdf>
- Departamento del Interior de los EE.UU. – www.doi.gov

Sobre la autodeterminación y el desarrollo económico de Puerto Rico

- La fuerza especial del Presidente en Puerto Rico:
<http://www.whitehouse.gov/administration/eop/iga/puerto-rico>
- Reporte de la fuerza especial del Presidente en Puerto Rico:
 - Inglés:
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/uploads/Puerto_Rico_Task_Force_Report.pdf
 - Español:
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/uploads/Puerto_Rico_Report_Espanol.pdf

Sobre Latino América:

- Acuerdo de Promoción Comercial entre EE.UU. y Colombia:
 - Beneficios del Tratado de Comercio con Colombia:
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/email-files/Colombia_Trade_Agreement_Overview.pdf
 - Hechos del Acuerdo de Comercio con Colombia:
<http://www.ustr.gov/uscolombiatpa/facts>
- Acuerdo de Promoción Comercial entre EE.UU. y Panamá:
 - Beneficios del Acuerdo de Comercio con Panamá
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/panama_trade_agreement_benefits.pdf
 - Hechos del Acuerdo de Comercio con Panamá:
<http://www.ustr.gov/uspanamatpa/facts>
- Condición de protección migratoria temporal (TPS)
 - Se amplía el TPS para los salvadoreños, [hacer clic aquí](#).
 - Países designados actualmente para TPS, [hacer clic aquí](#).



- Acuerdo entre EE.UU. y México con el Departamento del Interior:
<http://www.doi.gov/news/pressreleases/loader.cfm?csModule=security/getfile&pageid=262524>